



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827



Ciencias



REVISIÓN DOCUMENTAL

CULTURA DE PAZ EN LINEAMIENTOS GUBERNAMENTALES
1990 - 2026



Yudis Judith Contreras Martínez
María Elvira Gómez Pertuz

Revisión documental
Cultura de paz en lineamientos gubernamentales 1990-2026

Proyecto

Textos para la paz: nuevos registros orales y escritos de entornos socioculturales del Caribe colombiano

Convocatoria 948-2024 – Programa Orquídeas: Mujeres en la Ciencia

Yudis Judith Contreras Martínez

María Elvira Gómez Pertuz

Dirección del proyecto

Mency Yuliana Puerta Rodríguez

Rebeca Sofía Vasquez Villadiego

Diseño editorial y diagramación

OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias

Observatorio del Caribe Colombiano

Universidad de Cartagena

Bolívar, Cartagena de Indias

12 meses

Humanidades

Código de registro: 109788

Este proyecto, desarrollado en el marco de la convocatoria Orquídeas de MinCiencias, se orienta al estudio del Caribe colombiano y sus representaciones culturales mediante la recopilación y análisis de registros orales y escritos provenientes tanto de fuentes gubernamentales como de las comunidades de cada departamento, reflejando así la diversidad sociocultural de la región.

CONTENIDO

Gobierno de César Gaviria (1990-1994)	8
1. Estado político, paz y conflicto.....	8
2. Artes plásticas.....	9
3. Teatro popular y comunitario.....	11
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	12
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	13
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	14
7. Memoria viva y saberes populares.....	15
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	16
Gobierno de Ernesto Samper (1994-1998)	17
1. Estado político, paz y conflicto.....	17
2. Artes plásticas.....	18
3. Teatro popular y comunitario.....	19
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	21
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	22
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	23
7. Memoria viva y saberes populares.....	23
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	24
Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002)	25
1. Estado político, paz y conflicto.....	25
2. Artes plásticas.....	26
3. Teatro popular y comunitario.....	27
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	29
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	30
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	31
7. Memoria viva y saberes populares.....	31
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	32
Gobierno de Alvaro Uribe (2002-2010)	33
1. Estado político, paz y conflicto.....	33
2. Artes plásticas.....	35
3. Teatro popular y comunitario.....	36
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	39
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	41
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	42
7. Memoria viva y saberes populares.....	42
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	43
Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018)	45
1. Estado político, paz y conflicto.....	45
2. Artes plásticas.....	47
3. Teatro popular y comunitario.....	49
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	50

5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	52
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	53
7. Memoria viva y saberes populares.....	54
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	55
Gobierno de Iván Duque (2018 - 2022).....	57
1. Estado político, paz y conflicto.....	57
2. Artes plásticas.....	58
3. Teatro popular y comunitario.....	59
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	61
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	62
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	63
7. Memoria viva y saberes populares.....	63
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	64
Gobierno de Gustavo Petro (2022-2026).....	65
1. Estado político, paz y conflicto.....	65
2. Artes plásticas.....	66
3. Teatro popular y comunitario.....	67
4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario.....	69
5. Música afrocaribe tradicional y urbana.....	70
6. Arquitectura y espacio patrimonial.....	71
7. Memoria viva y saberes populares.....	71
8. Festividades y encuentros comunitarios.....	72








PRESENTACIÓN

Análisis documental de manifestaciones socioculturales en Colombia

El departamento del Magdalena constituye uno de los territorios con mayor riqueza histórica y cultural del Caribe colombiano, resultado de la convergencia de tradiciones indígenas, afrodescendientes y mestizas que han configurado una identidad diversa y profundamente ligada al territorio. Sus paisajes geográficos, que integran la Sierra Nevada de Santa Marta, las zonas ribereñas y costeras, así como los espacios rurales y urbanos, han influido significativamente en las expresiones culturales y en las dinámicas sociales de sus comunidades.

Las manifestaciones culturales del Magdalena se expresan a través de la música, la oralidad, la danza, las festividades populares y las prácticas tradicionales que forman parte de la memoria colectiva del departamento. Ritmos como la cumbia, el chandé, el son de negro y otras expresiones afrocaribeñas continúan siendo elementos fundamentales de la identidad regional, al igual que celebraciones emblemáticas que fortalecen los procesos de integración comunitaria y transmisión intergeneracional de saberes. Estas prácticas culturales representan no solo formas de expresión artística, sino también mecanismos de resistencia, preservación histórica y construcción de tejido social.

El presente análisis tiene como propósito reconocer y comprender las dinámicas culturales del Magdalena, destacando el papel de las iniciativas institucionales y comunitarias orientadas a la protección, promoción y fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento. De esta manera, se busca resaltar la cultura como un componente esencial para la construcción de identidad, memoria colectiva y desarrollo social en el territorio.

 César Gaviria	 Ernesto Samper	 Andrés Pastrana	 Álvaro Uribe
 Juan Manuel Santos	 Iván Duque	 Gustavo Petro	

MAGDALENA

Análisis documental de manifestaciones socioculturales en el Magdalena

Gobierno de César Gaviria

(1990-1994)

1. Estado político, paz y conflicto.

1990: La paradoja de la paz y el asedio a la Sierra

Al iniciar el gobierno de Gaviria, el Magdalena atravesaba un periodo de relativa tensión asociado a los procesos de transformación política y social que se desarrollaban a nivel nacional. En el ámbito local, la Sierra Nevada continuaba siendo un territorio de compleja presencia de actores armados y disputas por el control territorial. El departamento enfrentaba los retos de las políticas de modernización impulsadas en ese momento, en medio de una economía bananera afectada por dinámicas de presión e inestabilidad. La atención institucional en materia de seguridad se concentraba en la protección de infraestructura estratégica, especialmente vinculada a actividades portuarias y extractivas, mientras las economías comenzaban a reorganizarse en estructuras de carácter más local y fragmentado.

1991: Nueva Constitución y el pulso por el poder regional

Este fue un periodo marcado por los procesos de descentralización impulsados por la Constitución de 1991, que introdujeron transformaciones en la organización política y administrativa del país, incluyendo la elección popular de gobernadores. En el Magdalena, estos cambios se desarrollaron en medio de dinámicas territoriales complejas. De manera paralela, en zonas rurales y de difícil acceso comenzaron a fortalecerse estructuras de seguridad y control local que surgían en un contexto de limitada presencia institucional y crecientes tensiones sobre el territorio y la propiedad rural.

1992: El choque de la apertura y el control insurgente

Mientras avanzaban las políticas de apertura económica en el país, el Magdalena enfrentaba dificultades derivadas de problemas de seguridad y movilidad en distintos corredores viales del departamento. Fue un periodo marcado por el deterioro del orden público y el aumento de acciones violentas que afectaron especialmente a sectores productivos y rurales. En respuesta, el Estado fortaleció estrategias de inteligencia y la

presencia institucional en puntos estratégicos de la región. Sin embargo, las capacidades de la institucionalidad civil continuaban siendo limitadas frente a las dinámicas de violencia, las tensiones territoriales y los problemas de gobernabilidad presentes en varias zonas del Caribe.

1993: El germen de las autodefensas y la crisis bananera

Hacia el tercer año de mandato, la Zona Bananera atravesaba un periodo de creciente tensión social y territorial. Las problemáticas de seguridad comenzaron a tener un impacto más visible sobre la movilidad, las actividades económicas y la vida cotidiana en distintos municipios del sur del departamento. Frente a las limitaciones institucionales para atender estas situaciones, algunos sectores rurales y económicos empezaron a recurrir a mecanismos privados de protección y vigilancia. Todo ello ocurrió en un contexto nacional en el que las prioridades de seguridad del Estado estaban concentradas en otros escenarios del conflicto y la criminalidad organizada.

1994: El cierre de un ciclo y la herencia de la violencia

Al finalizar el cuatrienio de Gaviria, el Magdalena continuaba enfrentando importantes desafíos en materia de gobernabilidad, seguridad y cohesión territorial. Aunque el periodo estuvo acompañado por transformaciones institucionales asociadas a la descentralización, persistían múltiples tensiones sociales y dificultades para consolidar la presencia estatal en distintas zonas del departamento. En este contexto, se fortalecieron diversas formas de control territorial y actores armados con creciente influencia local, mientras la clase política regional era objeto de cuestionamientos y disputas. El inicio del siguiente gobierno encontró a un Magdalena marcado por un escenario complejo de fragmentación institucional y conflictividad regional.

2. Artes plásticas.

1990: El despertar institucional y los nuevos lenguajes

Al inicio del gobierno Gaviria, el Magdalena experimentó un quiebre con el costumbrismo tradicional. La gestión cultural se centró en profesionalizar el sector, impulsando la participación en los Salones Regionales de Artistas. Los creadores locales empezaron a transitar del paisaje académico a una plástica que exploraba la identidad del "ser caribe" desde la introspección. Santa Marta se consolidó como el epicentro, donde artistas y gestores buscaban que el departamento no fuera solo un punto de paso, sino un foco de pensamiento visual moderno.

1991: La Constitución y la visibilidad de lo diverso

Este año fue un hito político que impactó directamente la plástica magdalenense. Con la nueva Constitución, el arte en el departamento se volcó hacia el reconocimiento de la diversidad étnica. La Sierra Nevada de Santa Marta dejó de ser solo un fondo pictórico para convertirse en un sujeto político en las obras; los artistas empezaron a integrar simbolismos indígenas de las comunidades Kogui y Arhuaca. La plástica se volvió un espacio de resistencia y diálogo frente a un Estado que buscaba modernizarse, pero que

aún no resolvía las tensiones de sus periferias.

1992: El V Centenario y el giro crítico

A diferencia de otras regiones donde se celebró el "descubrimiento", en el Magdalena la producción artística de 1992 estuvo marcada por una profunda reflexión crítica y decolonial. Los artistas plásticos, influenciados por la coyuntura nacional de Gaviria, utilizaron la escultura y la pintura para cuestionar los conceptos de conquista y patrimonio. Fue un año de gran ebullición en los talleres locales, donde se empezó a notar una transición hacia el arte conceptual, utilizando elementos encontrados y texturas orgánicas propias de la región para narrar la historia no oficial.

1993: Descentralización y el auge del Museo de Arte

Hacia el tercer año de mandato, la política de descentralización cultural de Colcultura permitió que el Magdalena fortaleciera sus instituciones propias. Se consolidó la actividad en la Quinta de San Pedro Alejandrino y en los espacios universitarios, permitiendo que la plástica llegara a municipios más allá de la capital. La "Revolución Pacífica" en las artes se manifestó en la llegada de becas de creación que incentivaron a los jóvenes artistas a experimentar con la instalación y el videoarte incipiente, rompiendo con el monopolio del óleo y el caballete.

1994: El cierre de ciclo y la crisis del entorno

Al finalizar el periodo de Gaviria, las artes plásticas en el Magdalena reflejaban la tensión de un departamento sitiado por el conflicto armado que mencionamos en el análisis político. La obra de este año se tornó más oscura y matérica; el paisaje comenzó a ser intervenido por la noción de territorio en disputa. El cuatrienio cerró con un gremio artístico más cohesionado pero consciente de las limitaciones estatales. La herencia de estos años fue una plástica magdalenense madura, que había pasado de la contemplación estética a la denuncia social, dejando las bases listas para el arte contemporáneo del siglo XXI.

3. Teatro popular y comunitario

1990: El teatro de calle como refugio ante la incertidumbre

Al iniciar el gobierno de Gaviria, el Magdalena vivía una tensión entre la tradición folclórica y la necesidad de nuevas voces. En este año, el teatro popular en Santa Marta y Ciénaga se volcó a las plazas públicas; grupos locales utilizaron la técnica del "teatro de calle" para reclamar espacios urbanos que empezaban a ser asfixiados por la inseguridad. La producción se centró en rescatar mitos regionales como herramienta de cohesión social, sirviendo de refugio cultural para comunidades que veían cómo el conflicto armado se acercaba peligrosamente a sus fronteras cotidianas.

1991: La Constitución y la dramaturgia de la participación

Este fue el año de la pedagogía política a través de las tablas. Con la nueva Constitución,

los colectivos de teatro comunitario en el Magdalena asumieron un rol de mediadores sociales. Se crearon montajes rápidos y satíricos que explicaban los derechos ciudadanos y la descentralización en mercados y veredas. El teatro dejó de ser solo una representación estética para convertirse en un foro democrático, donde las comunidades rurales del departamento empezaron a verse a sí mismas como sujetos de derechos en medio de la "Revolución Pacífica" que promulgaba el gobierno central.

1992: Resistencia cultural frente al Quinto Centenario

En el marco de los 500 años de la llegada de Colón, el teatro en el Magdalena adoptó una postura marcadamente crítica y decolonial. Los grupos comunitarios, especialmente aquellos en contacto con la zona de influencia de la Sierra Nevada, produjeron obras de creación colectiva que cuestionaban la narrativa oficial del "descubrimiento". Fue un año de experimentación donde se fusionó el teatro popular con la danza indígena, buscando una estética propia que rechazaba los modelos impuestos y reafirmaba la identidad caribeña frente a la globalización gavirista.

1993: La consolidación de redes y el teatro como resiliencia

Hacia el tercer año de mandato, el recrudecimiento de la violencia guerrillera y paramilitar en la Zona Bananera obligó al teatro comunitario a mutar hacia una forma de resistencia civil. Se fortalecieron los nodos regionales de intercambio entre artistas de Santa Marta, Fundación y El Banco. El teatro se convirtió en un espacio de denuncia silenciosa; a través de la metáfora y la farsa, las comunidades representaban los atropellos de los actores armados, permitiendo una catarsis colectiva en municipios donde la libertad de expresión directa ya estaba empezando a ser censurada por el miedo.

1994: El legado de la autogestión y el control simbólico

Al cierre del gobierno de Gaviria, el teatro popular en el Magdalena entregó un departamento con una base artística más organizada pero profundamente golpeada por la falta de recursos directos. Mientras el Estado se enfocaba en la apertura económica, los grupos de teatro comunitario sobrevivieron gracias a la autogestión y al apoyo de organizaciones no gubernamentales. El cuatrienio finalizó con un teatro que, aunque no pudo detener el avance del conflicto físico, logró mantener el control del territorio simbólico, dejando una semilla de gestión cultural que sería vital para los procesos de memoria histórica en los años venideros.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

1990: El tránsito del celuloide al video activismo

Al iniciar el gobierno de Gaviria, el Magdalena experimentó el fin de la era industrial del cine regional debido a la crisis financiera de FOCINE. Ante la falta de recursos para filmar en 35mm, los realizadores locales se refugiaron en el video aficionado (VHS y Betacam) como una herramienta de urgencia. En Santa Marta, surgieron los primeros colectivos que utilizaban la cámara no para la ficción estética, sino para registrar la

expansión urbana desordenada y las problemáticas de los servicios públicos, marcando el nacimiento de una narrativa documental cruda y profundamente local.

1991: Descentralización televisiva y pedagogía ciudadana

Este fue el año de la apertura comunicativa impulsada por la nueva Constitución. En el Magdalena, la narrativa audiovisual se volcó a la pedagogía; se produjeron piezas cortas en video para explicar los nuevos derechos ciudadanos en las plazas de mercado y comunidades pesqueras de Taganga. Los colectivos aprovecharon la promesa de la televisión regional para empezar a producir contenidos que rompieran con el centralismo bogotano, enfocándose en crónicas sobre la identidad del Caribe y la vida cotidiana del campesinado en la Zona Bananera.

1992: El registro de la "otra" historia en la Sierra

En el marco del V Centenario, el cine comunitario en el Magdalena tuvo un giro antropológico sin precedentes. Mientras el mundo celebraba o debatía el "descubrimiento", colectivos independientes y grupos de apoyo indígena en el Magdalena entregaron cámaras a los pueblos de la Sierra Nevada para que registraran su propia visión del territorio. Estas obras, aunque de factura técnica sencilla, representaron una ruptura narrativa: los indígenas dejaron de ser objetos de estudio para convertirse en directores de sus propios relatos, desafiando las imágenes exóticas impuestas desde afuera.

1993: La liquidación de FOCINE y la apuesta por la autogestión

Este fue un año de crisis institucional que obligó a la creatividad extrema. Con la liquidación de la Compañía de Fomento Cinematográfico (FOCINE) por parte del gobierno Gaviria, el Magdalena quedó huérfano de incentivos estatales para el cine. La respuesta fue la consolidación de los cine-clubes y talleres de video barrial en Santa Marta y Ciénaga. La narrativa audiovisual se volvió estrictamente comunitaria y autogestionada, enfocándose en la ficción breve y el videoclip folclórico como formas de resistencia cultural ante el desmantelamiento de la industria cinematográfica nacional.

1994: El video como prueba y memoria del territorio

Al cierre del mandato de Gaviria, las narrativas audiovisuales en el Magdalena adquirieron un tono de denuncia frente al recrudecimiento del conflicto armado. El video comunitario se transformó en "video-testimonio"; los colectivos registraron de manera sistemática la realidad de las comunidades desplazadas que llegaban a las periferias de Santa Marta. Al terminar el cuatrienio, el departamento no contaba con una industria de cine comercial, pero había gestado una red de comunicación popular que utilizaba la imagen como evidencia social, dejando un archivo visual invaluable sobre la fractura del orden público en la región.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

1990: La hegemonía del vallenato romántico y la transición de los ritmos de

tambora.

En los albores de la década, el departamento experimentó una consolidación del vallenato comercial, mientras los ritmos tradicionales del sur, como el chandé y la tambora, se mantenían en espacios rurales bajo una lógica de transmisión oral. La industria discográfica comenzó a priorizar el sonido del acordeón sobre los conjuntos de viento, generando una tensión entre la tradición ribereña y la demanda urbana de Santa Marta.

1991: El reconocimiento constitucional de la pluriétnicidad y su impacto en la música indígena.

Con la nueva Carta Magna, instrumentos como la gaita y la flauta de millo, de origen Chimila, adquirieron un nuevo estatus simbólico. Este año fue crucial para la dignificación de los sonidos indígenas en el Magdalena Grande, permitiendo que las comunidades del "país de Pocabuy" fueran vistas no solo como remanentes arqueológicos, sino como productores de cultura viva.

1992: El fenómeno de Carlos Vives y la reinención de la samariedad.

La publicación de obras musicales que fusionaban el rock con el folclor local comenzó a gestarse como respuesta a la necesidad de una identidad urbana en Santa Marta. Este año marcó el inicio de la proyección internacional de los ritmos del Magdalena, integrando la herencia africana con lenguajes contemporáneos, lo que transformó la percepción nacional de la música del departamento.

1993: La resistencia de los cantores de río frente a la comercialización.

A pesar del auge de la música pop-folclórica, los portadores de tradición en municipios como El Banco mantuvieron la pureza del chandé. Se observó un fortalecimiento de los círculos de tamboreros que, de manera independiente, buscaban preservar la métrica y el lenguaje de los ritmos afrocaribes frente a las modificaciones rítmicas impuestas por el mercado.

1994: El impacto de la Ley 134 de 1994 en los procesos de participación cultural.

Al final del cuatrienio, la música urbana en Santa Marta empezó a articularse con procesos de participación ciudadana. Los jóvenes de barrios populares vieron en el hip-hop y la música afro una herramienta de expresión política, adelantándose a las políticas de juventud que se consolidarían años después.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

1990: El estado de conservación de la Quinta de San Pedro Alejandrino.

Iniciando la década, este monumento nacional enfrentaba retos de mantenimiento estructural. La administración de la Fundación Museo Bolivariano comenzó a buscar alianzas para preservar no solo la casa principal, sino los bosques circundantes, entendiendo el espacio como un ecosistema patrimonial integral.

1991: La adquisición departamental de terrenos históricos y la primera restauración moderna.

El departamento reafirmó su propiedad sobre hectáreas críticas de la zona de influencia

de la Quinta. Se iniciaron trabajos de recuperación arquitectónica para devolver a la hacienda el aspecto que presentaba en 1830, consolidando el estilo colonial como el estándar estético de la memoria bolivariana.

1992: Restauración integral de la Casa de la Aduana.

Bajo el auspicio del Banco de la República, se intensificaron las obras de conservación en esta joya arquitectónica. La intervención no solo buscó la estabilidad física, sino la adecuación del espacio para albergar la riqueza del Museo del Oro Tairona, integrando la arquitectura colonial con la arqueología indígena.

1993: Identificación de la arquitectura bananera en municipios del norte.

Investigadores locales comenzaron a documentar las casas de madera de estilo republicano en Sevilla y Aracataca. Este año fue clave para entender que el patrimonio arquitectónico del Magdalena incluía el legado industrial de la United Fruit Company, con sus tipologías de viviendas elevadas y amplios corredores.

1994: El Plan Nacional de Desarrollo y la infraestructura para el turismo cultural.

El gobierno central proyectó inversiones para el mejoramiento del espacio público en Santa Marta. Se sentaron las bases para lo que sería el futuro malecón, intentando conectar el patrimonio inmueble del centro histórico con la dinámica portuaria y turística del Caribe.

7. Memoria viva y saberes populares.

1990: Los saberes de la Sierra Nevada y la protección del corazón del mundo.

Los mamos de las comunidades Kogui y Arhuaco mantuvieron sus rituales de memoria viva en los sitios sagrados. A pesar de la presión externa, la transmisión de la "Ley de Origen" se mantuvo como el saber popular más robusto de la región, vinculando la naturaleza con la cultura.

1991: La Constitución y el reconocimiento de la autoría colectiva étnica.

La legislación colombiana empezó a proteger los saberes, tradiciones y usos de los grupos étnicos. En el Magdalena, esto impulsó a las comunidades afrodescendientes a reclamar sus derechos sobre las técnicas ancestrales de pesca y medicina tradicional, antes ignoradas por la ciencia occidental.

1992: La memoria oral en las comunidades de pescadores de la Ciénaga Grande.

Se documentó un aumento en la narración de mitos y leyendas vinculadas al ecosistema acuático. La memoria de los ancianos sobre los ciclos del agua y la migración de los peces se convirtió en un insumo vital para la supervivencia de los pueblos palafitos.

1993: Saberes populares en torno a la palma amarga y el bahareque.

En el sur del departamento, la técnica de construcción con tierra y estiércol de vaca se mantuvo como el principal saber técnico rural. Este año se reconoció la importancia de estas técnicas no solo como arquitectura, sino como un patrimonio inmaterial transmitido de generación en generación.

1994: El legado de Gabriel García Márquez como memoria viva en Aracataca.

Con el auge de la literatura latinoamericana, los saberes populares que alimentaron "Cien años de soledad" empezaron a ser vistos como un activo cultural. La memoria de los habitantes sobre la masacre de las bananeras comenzó a circular con mayor libertad en los espacios comunitarios.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

1990: Las Fiestas del Mar y la identidad náutica samaria.

Durante este año, las festividades en Santa Marta buscaron recuperar su carácter náutico original. Los encuentros comunitarios en la bahía sirvieron para fortalecer el sentido de pertenencia en una ciudad que crecía desordenadamente, usando el mar como eje de unión social.

1991: El Festival Nacional de la Cumbia y el protagonismo de El Banco.

El festival consolidó su papel como el encuentro más importante para la salvaguardia de la cumbia tradicional. Se observó una masiva participación de delegaciones de todo el país, reafirmando al Magdalena como la cuna de este ritmo fundacional de la colombianidad.

1992: Celebraciones patrias y el impulso de la administración municipal.

En municipios como Fundación, las fiestas patrias se convirtieron en espacios de encuentro para discutir el futuro del departamento. Estos eventos, aunque de carácter cívico, integraron espectáculos musicales populares que permitieron la circulación de artistas regionales.

1993: Encuentros comunitarios en honor a San Roque en Monterubio.

Las festividades religiosas en Sabanas de San Ángel sirvieron para cohesionar a una comunidad amenazada por el conflicto. Las cabalgatas y tardes de toros funcionaron como rituales de resistencia civil, manteniendo viva la tradición ganadera frente a la inestabilidad.

1994: El Carnaval de Pescaíto y la fiesta como espacio de libertad.

En el barrio más emblemático de Santa Marta, el carnaval se vivió como un proceso de autogestión comunitaria. La danza y el disfraz permitieron a los habitantes apropiarse del espacio público, desafiando las lógicas de seguridad que empezaban a restringir las reuniones masivas.

Gobierno de Ernesto Samper

(1994-1998)

1. Estado político, paz y conflicto.

1994: Crisis institucional y el cerco a la Sierra Nevada

Al inicio del gobierno de Samper, el Magdalena atravesaba un contexto de alta complejidad política y social. Mientras a nivel nacional se desarrollaban fuertes cuestionamientos institucionales, en distintas zonas del departamento persistían problemas de seguridad y disputas por el control territorial, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso de la Sierra Nevada. La limitada capacidad del Estado para responder a estas dinámicas generó un ambiente de incertidumbre en sectores económicos y políticos regionales, que comenzaron a buscar alternativas locales de protección y control frente al deterioro del orden público.

1995: Expansión de esquemas de vigilancia y seguridad local

Durante 1995 se fortalecieron distintas formas de organización comunitaria y privada orientadas a la vigilancia y la seguridad rural, en el marco de las disposiciones legales vigentes de la época. En el Magdalena, estos esquemas adquirieron una creciente influencia en varios municipios y sectores productivos, transformando las dinámicas de autoridad y control territorial. Este periodo marcó también el fortalecimiento de actores locales con capacidad de incidencia política y social en distintas zonas del departamento.

1996: La ofensiva del Bloque Norte y la cooptación política

En 1996 se profundizaron las disputas por el control de corredores estratégicos, actividades económicas y territorios de importancia regional. Diversos actores armados ampliaron su presencia e influencia en el Magdalena, generando transformaciones en las relaciones entre autoridades locales, sectores económicos y estructuras de poder territorial. La gobernabilidad en algunos municipios comenzó a verse afectada por las tensiones derivadas de este contexto de conflictividad y fragmentación institucional.

1997: Terror en la Zona Bananera y el desplazamiento masivo

Este año estuvo marcado por un aumento de los hechos de violencia y las afectaciones sobre la población civil, especialmente en zonas rurales y productivas del departamento. Las tensiones del conflicto impactaron organizaciones sociales, dinámicas laborales y comunidades campesinas, provocando procesos de desplazamiento hacia centros urbanos como Santa Marta. En medio de un escenario nacional de debilidad institucional y dificultades para consolidar estrategias de paz, el Magdalena experimentó profundas consecuencias sociales y territoriales.

1998: El Estado capturado y la antesala de la refundación

Al cierre del periodo Samper, el Magdalena continuaba enfrentando un escenario de fuerte fragmentación territorial y debilidad institucional. En varias zonas del

departamento persistía la influencia de actores armados y poderes locales con amplia capacidad de incidencia sobre la vida política y social. Aunque algunos indicadores de seguridad mostraban cambios parciales, se mantenían dinámicas de control territorial, temor social y limitaciones para el ejercicio pleno de la institucionalidad democrática. Este contexto configuró las bases de las transformaciones políticas y sociales que marcarían la región en los años siguientes.

2. Artes plásticas.

1994: Institucionalidad artística bajo la sombra de la crisis

Al iniciar el gobierno de Samper, el Magdalena experimentaba una transición administrativa importante con la consolidación del **Fondo Mixto de Cultura**. Sin embargo, la atención nacional desviada hacia el Proceso 8.000 generó una incertidumbre financiera que afectó los presupuestos para las artes. En Santa Marta, este año se centró en la resistencia de los espacios tradicionales, como la **Casa de la Aduana**, que servía de refugio para una plástica que empezaba a mirar más allá del paisaje costumbrista para explorar la identidad Caribe en crisis.

1995: El auge de los Salones Regionales y la descentralización

Este es un año clave para la visibilidad del talento local. Bajo el impulso del Ministerio de Cultura (aún en formación bajo la Ley General de Cultura), se fortalecieron los **Salones Regionales de Artistas**. Artistas del Magdalena comenzaron a participar activamente en el Salón Regional de la Zona Norte, presentando obras que, lejos de la estética complaciente, empezaban a utilizar técnicas mixtas para narrar las tensiones del territorio, destacando la labor de gestión del Museo de Arte Moderno de Santa Marta.

1996: La plástica como memoria y el surgimiento de nuevos lenguajes

A diferencia de la parálisis política, 1996 fue un año de ebullición creativa en el departamento. Surgió una generación de artistas, formados en talleres locales y en la Universidad de la Sabana o el Atlántico, que regresaron al Magdalena para renovar el lenguaje visual. La plástica dejó de ser puramente pictórica; se empezaron a ver instalaciones y ensamblajes que utilizaban elementos de la región (como fibras naturales y maderas náufragas) para simbolizar una sociedad que se sentía fragmentada por el conflicto armado periférico.

1997: Consolidación del Museo de Arte Moderno y la crisis fiscal

Este fue uno de los años más dinámicos para la infraestructura cultural, a pesar de que el gobierno central enfrentaba un aislamiento internacional. En Santa Marta, el **Museo de Arte Moderno (MAM)** se consolidó como el eje rector de las artes plásticas, logrando traer exposiciones itinerantes que conectaban al Magdalena con el circuito nacional. Sin embargo, la bonanza creativa contrastaba con la realidad social; las obras de este periodo reflejan una "estética del silencio" y una profunda preocupación por la pérdida de las tradiciones ante el desplazamiento rural.

1998: Un panorama artístico fracturado y la resistencia cultural

Al cierre del cuatrienio de Samper, las artes plásticas en el Magdalena quedaron atrapadas entre la falta de recursos estatales y el fortalecimiento de la autogestión. Si bien se logró una mayor profesionalización de los artistas locales, la fractura del tejido social del departamento, ya profundamente afectado por el paramilitarismo, se filtró en la academia y en las galerías. El periodo cerró con una plástica de resistencia que, aunque carecía de apoyo masivo, dejó documentada a través del color y la forma la complejidad de un departamento que intentaba salvar su identidad cultural en medio de la guerra.

3. Teatro popular y comunitario

1994: El teatro como refugio ante la crisis de legitimidad

Al asumir Samper, el Magdalena ya sentía la presión del conflicto en la Sierra Nevada y la Zona Bananera, lo que generó un repliegue de las manifestaciones culturales hacia los barrios populares de Santa Marta (como Pescadito) y Ciénaga. La crisis nacional por el Proceso 8.000 debilitó el apoyo estatal, obligando a los grupos de teatro popular a operar desde la autogestión. En este año, el teatro se convirtió en un espacio de resistencia simbólica, donde las comunidades buscaban preservar su identidad frente a una institucionalidad local que empezaba a mostrar signos de fragilidad y abandono.

1995: Las "Convivir" y la fractura del tejido social comunitario

Este año fue crítico para el movimiento escénico de base. La reglamentación de las Convivir en el Magdalena no solo intensificó el conflicto armado, sino que generó un clima de sospecha sobre cualquier reunión comunitaria. Los grupos de teatro popular, que históricamente trabajaban en plazas y calles, tuvieron que moderar sus discursos para evitar ser señalados por las estructuras paramilitares que crecían bajo la fachada de la vigilancia privada. El teatro comunitario pasó de la denuncia social directa a una metáfora más sutil, tratando de proteger a los jóvenes del reclutamiento y la estigmatización en barrios periféricos.

1996: Ofensiva armada y el teatro de supervivencia

A diferencia de la narrativa de paz, 1996 fue el año de la consolidación del Bloque Norte de las AUC en el Magdalena, lo que asfixió la movilidad cultural en municipios como Fundación y Aracataca. El teatro popular, que solía viajar por los corregimientos, se vio confinado por los retenes y las "vacunas" impuestas por los grupos en disputa. La gobernabilidad cultural quedó supeditada al control de facto, obligando a los artistas a realizar un "teatro de puertas adentro" o en el marco de festividades religiosas para garantizar la seguridad de los elencos y los espectadores.

1997: Desplazamiento forzado y la escena de la urgencia

Fue uno de los años más violentos del periodo Samper en el Magdalena. La escalada de masacres y la estrategia de control territorial de las AUC provocaron un desplazamiento

masivo de campesinos hacia Santa Marta. El teatro comunitario tuvo que transformarse en una herramienta de emergencia: surgieron talleres de dramaturgia en los asentamientos de desplazados, donde el escenario servía para procesar el trauma del despojo. Mientras el gobierno central sancionaba la Ley General de Cultura, en el territorio el teatro era la única "institución" que recibía y daba voz a las víctimas que huían del terror rural.

1998: Un gremio fracturado y la cooptación del espacio público

Al cierre del gobierno de Samper, la escena teatral comunitaria del Magdalena terminó profundamente fragmentada. Si bien existía una mayor estructura legal gracias a la nueva Ley de Cultura, el control territorial de los grupos de derecha había cooptado muchos de los espacios públicos donde antes florecía el teatro popular. El departamento terminó el cuatrienio con un movimiento escénico polarizado: algunos grupos se plegaron a la institucionalidad oficial para sobrevivir, mientras otros se disolvieron por el exilio de sus líderes, dejando un tejido cultural temeroso que tardaría años en recuperar su carácter crítico y transformador.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

1994: El video popular y la fractura de la confianza institucional

Al asumir Samper, el Magdalena contaba con colectivos de comunicación empíricos que usaban el video (formato VHS y Betamax) para documentar la identidad cultural y las tradiciones de la Sierra Nevada. Sin embargo, la sombra del **Proceso 8.000** y la crisis de legitimidad del Estado central generaron una desconexión entre la televisión nacional y las realidades del departamento. En este año, las narrativas audiovisuales locales se convirtieron en un refugio de "contrainformación", donde los realizadores populares empezaron a registrar la vida cotidiana como un acto de resistencia frente a una institucionalidad que no lograba dar respuesta al cerco guerrillero en la zona rural.

1995: La Ley 182 y el nacimiento de la televisión comunitaria

Este es un año clave para la democratización de la imagen en el Magdalena. Con la sanción de la **Ley 182 de 1995**, el gobierno de Samper permitió la creación de canales de televisión comunitaria. En municipios como **Fundación y Ciénaga**, estas estructuras fueron utilizadas por las comunidades para narrarse a sí mismas, creando noticieros y crónicas locales. No obstante, este avance tecnológico coincidió con la reglamentación de las **Convivir**, lo que puso a los comunicadores populares en una encrucijada peligrosa: el video comunitario empezó a ser vigilado por los nuevos poderes armados, limitando la libertad de prensa en pro de la "seguridad" privada.

1996: Narrativas de denuncia y la "estética de la urgencia"

A diferencia de la producción de ficción, 1996 fue el año de la narrativa testimonial en el Magdalena. Bajo la presión de la expansión paramilitar, algunos colectivos de comunicación vinculados a la Iglesia y a movimientos sociales utilizaron cámaras Hi8 para grabar denuncias de despojo de tierras y abusos contra los sindicatos bananeros. El

audiovisual dejó de ser festivo para volverse un documento de supervivencia; la economía local asfixiada y el control social de las autodefensas obligaron a los videógrafos a operar de forma semiclandestina, enviando sus cintas a Bogotá o al exterior para evitar represalias locales.

1997: La Ley de Cultura y los primeros talleres de formación regional

Este fue un año de transición hacia la profesionalización técnica bajo el nuevo Ministerio de Cultura. En el Magdalena, se impulsaron los primeros talleres de "Imagen y Memoria", permitiendo que jóvenes de Santa Marta y la Zona Bananera accedieran a nociones de guion y montaje. Fue el periodo de la consolidación de una narrativa documental que intentaba rescatar la memoria de la Ciénaga Grande en medio de las masacres. Mientras el gobierno central maniobraba políticamente, el audiovisual comunitario en el departamento servía como un puente para visibilizar a los desplazados que empezaban a inundar las periferias urbanas.

1998: El archivo del silencio y un movimiento fragmentado

Al cierre del gobierno Samper, el cine y el video comunitario en el Magdalena terminaron bajo el control de facto de las AUC. La cooptación del Estado local incluyó la censura de los canales comunitarios y la persecución a comunicadores independientes que registraban el conflicto. El departamento terminó el cuatrienio con una producción audiovisual fracturada: por un lado, una narrativa oficialista que ignoraba la guerra, y por otro, un "archivo del silencio" compuesto por cintas ocultas que guardaban la memoria del horror, dejando a los realizadores locales en una situación de extrema vulnerabilidad y temor.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

1995: La consolidación del sonido "samario" en la industria nacional.

Siguiendo el éxito de las fusiones de Carlos Vives, surgieron en el departamento nuevas agrupaciones que exploraban la música transcultural. La mezcla de tambores africanos con instrumentos electrónicos empezó a ser la marca distintiva de la juventud urbana de Santa Marta.

1996: El papel de los festivales regionales en la preservación del chandé.

En el sur del Magdalena, los festivales de tamboras se convirtieron en el último refugio para los ritmos que no eran absorbidos por el mercado vallenato. Se inició un proceso de documentación de los cantos de "pajarito" y su relación con la identidad afro-ribereña.

1997: La Ley 397 y el fomento a la creación musical.

Con la Ley General de Cultura, el Magdalena recibió los primeros estímulos nacionales para escuelas de música. Esto permitió que maestros tradicionales en El Banco y Ciénaga sistematizaran sus conocimientos, pasando de la enseñanza empírica a procesos formativos más estructurados.

1998: La música urbana en los barrios periféricos y la cultura del "pick-up".

En los sectores populares de Santa Marta, la música afrocaribe moderna encontró en los sistemas de sonido potentes su medio de difusión. Esta manifestación, aunque estigmatizada, representó la verdadera voz de las comunidades afro-samaritas urbanas.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

1995: El inventario de bienes culturales inmuebles en Ciénaga.

Se inició un estudio técnico para proteger la arquitectura neoclásica de la "Capital del Banano". El reconocimiento de sus plazas y palacetes como monumentos nacionales puso al Magdalena en el mapa de la arquitectura republicana de alto valor.

1996: Restauración de los frescos y capillas en la Quinta de San Pedro.

Durante este año se realizaron intervenciones delicadas en el oratorio donde reposan los restos del médico Révérend. La arquitectura religiosa dentro de la hacienda fue priorizada para mantener el carácter de "Altar de la Patria".

1997: La creación del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural.

Con la nueva ley, el Magdalena debió conformar sus propios consejos departamentales de patrimonio. Esto obligó a las autoridades locales a vigilar con mayor rigor las intervenciones en el centro histórico de Santa Marta para evitar demoliciones arbitrarias.

1998: La arquitectura palafítica como objeto de estudio antropológico.

Investigadores empezaron a ver en las casas sobre el agua de la Ciénaga Grande una respuesta adaptativa al medio ambiente. Se planteó por primera vez la necesidad de proteger estas estructuras no solo como viviendas, sino como un estilo arquitectónico único en el mundo.

7. Memoria viva y saberes populares.

1995: El impacto de la Ley de Comunidades Negras en la memoria del Magdalena.

La aplicación de la Ley 70 permitió que las comunidades afrodescendientes del departamento iniciaran procesos de cartografía social. Los saberes sobre el uso de la tierra y la propiedad colectiva se fortalecieron como parte de la memoria política regional.

1996: Saberes etnoambientales en las comunidades indígenas.

Se documentó cómo la educación intercultural en la Sierra Nevada permitía la transferencia de conocimientos sobre el manejo del riesgo climático. La memoria de los antiguos sobre los ciclos de sequía fue integrada en los planes de manejo del territorio.

1997: La salvaguardia del patrimonio inmaterial bajo la nueva ley.

El Ministerio de Cultura empezó a identificar manifestaciones como los saberes de los pescadores artesanales. En el Magdalena, esto significó el inicio de la protección de las lenguas nativas y las tradiciones orales que estaban en riesgo por el desplazamiento.

1998: La memoria de la guerra y el inicio del desplazamiento masivo.

El recrudecimiento del conflicto empezó a fracturar la transmisión de saberes populares. Al ser desplazados de sus entornos rurales, muchos portadores de memoria murieron en las ciudades, llevándose consigo conocimientos milenarios sobre botánica y oralidad.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

1995: El fortalecimiento del Imperialato Nacional de la Cumbia.

En la población del Banco Magdalena, la festividad ganó un carácter de competencia nacional, uniendo a delegaciones de todo el Caribe. El encuentro comunitario sirvió para discutir la identidad de la mujer caribeña y su papel en la preservación de la danza tradicional.

1996: Las Fiestas del Mar en Rincón del Mar.

Durante este periodo, algunos sectores turísticos intentaron comercializar las festividades con espectáculos que se alejaban de la tradición. Sin embargo, la comunidad mantuvo viva la esencia náutica a través de los desfiles de balleneras.

1997: Encuentros comunitarios y la paz territorial.

En municipios ribereños, las fiestas patronales se convirtieron en el único espacio donde los actores en conflicto permitían la libre circulación de las personas. La fiesta funcionó como un mecanismo de tregua simbólica y reconstrucción del tejido social.

1998: El Carnaval de Santa Marta y la sátira política.

En un año de crisis institucional, el carnaval permitió a los ciudadanos expresar su descontento a través de la burla y el disfraz. Los encuentros comunitarios en los barrios se centraron en la defensa de lo público y la denuncia de la corrupción.

Gobierno de Andrés Pastrana

(1998-2002)

1. Estado político, paz y conflicto.

1998: El Caguán y la vulnerabilidad del Magdalena

Mientras el país concentraba gran parte de su atención en los procesos de diálogo y negociación desarrollados en otras regiones, el Magdalena continuaba enfrentando importantes desafíos de seguridad y gobernabilidad. En distintas zonas del departamento persistía la presencia de actores armados y disputas por corredores estratégicos, actividades económicas y territorios de interés regional. En este contexto, comenzaron a fortalecerse dinámicas de control local.

1999: Escalada de la conflictividad y afectaciones sociales

Este año marcó la escalada de la violencia bajo una estrategia de "tierra arrasada". Las disputas entre actores armados generaron impactos sobre la movilidad, la representación política local y la vida cotidiana de las comunidades. Asimismo, instituciones educativas, organizaciones sociales y espacios civiles comenzaron a verse afectados por el clima de inseguridad e inestabilidad que atravesaba el departamento.

2000: El año de la fatalidad para Nueva Venecia

En el plano del conflicto, noviembre marcó la memoria colectiva con la Masacre de Nueva Venecia, donde decenas de pescadores fueron asesinados en la Ciénaga Grande, demostrando tensiones entre las dinámicas políticas regionales y la autonomía institucional en varios municipios del departamento.

2001: Consolidación de la "Parapolítica" y crisis humanitaria

Para este momento, el Magdalena enfrentaba un escenario de fuerte fragmentación institucional y social. En distintas zonas del departamento se consolidaron formas de control territorial que incidían sobre la gestión pública, las dinámicas económicas y la vida comunitaria. El desplazamiento de población rural hacia centros urbanos y otras ciudades del Caribe aumentó considerablemente, reflejando las consecuencias humanitarias del conflicto y las limitadas capacidades estatales para garantizar condiciones de estabilidad y protección.

2002: El fin del mandato y la hegemonía del Bloque Norte

Al cierre del gobierno Pastrana, el Magdalena continuaba marcado por profundas tensiones políticas, sociales e institucionales. En varias zonas del departamento persistían dinámicas de control territorial y fuertes condicionamientos sobre la participación política y electoral. Este periodo dejó como resultado una compleja estructura de relaciones entre actores locales, intereses económicos y formas de poder regional que influirían de manera significativa en la configuración política y social del departamento.

2. Artes plásticas.

1998: El letargo cultural y la diáspora creativa

Al iniciar el gobierno de Pastrana, el Magdalena enfrentaba un vacío institucional en materia artística. La creación plástica se mantenía en talleres privados y esfuerzos individuales, pues no existía un museo de arte moderno ni una política clara de fomento regional. Los artistas plásticos locales, como los pintores realistas y paisajistas de la escuela samaria, empezaron a sentir el impacto del conflicto armado en sus zonas de inspiración (la Sierra y la Ciénaga), lo que provocó una migración de talentos hacia Barranquilla y Bogotá, dejando al departamento en un estado de quietud creativa institucional pero con una efervescencia subterránea de resistencia.

1999: El resurgimiento del patrimonio como lienzo

Este año fue fundamental para la infraestructura cultural futura. Se iniciaron las gestiones de alto nivel entre la Universidad del Magdalena y el Gobierno Nacional para la recuperación del **Claustro San Juan Nepomuceno**. En medio de la crisis de seguridad, la comunidad académica propuso que el arte debía ser el eje de la reconstrucción social. Las artes plásticas comenzaron a ocupar espacios no convencionales; las casonas del centro histórico de Santa Marta sirvieron como galerías efímeras para exposiciones que buscaban rescatar la identidad caribe frente a la homogeneización del conflicto.

2000: La institucionalización de la mirada regional

En el año 2000, bajo las directrices del naciente Ministerio de Cultura, se fortalecieron los nodos regionales de artes plásticas. En el Magdalena, esto se tradujo en una mayor participación en los **Salones Regionales de Artistas**. Los creadores locales empezaron a explorar medios más allá del óleo tradicional, incorporando la fotografía documental y la instalación para narrar la tragedia de las masacres y el desplazamiento. El arte dejó de ser puramente decorativo para convertirse en un testimonio visual, destacando la labor de artistas que documentaron la vida en los pueblos palafitos de la Ciénaga Grande.

2001: El Plan Decenal y la voz de los artistas

Este año marcó la planeación técnica más importante del cuatrienio con la construcción del **Plan Decenal de Cultura (2001-2010)**. Se realizaron foros en Santa Marta y municipios aledaños donde los artistas plásticos exigieron la creación de un espacio permanente de exhibición. Este diagnóstico reveló que, a pesar de la violencia, existía una producción plástica robusta que necesitaba un centro de gravedad. Fue el periodo de mayor conceptualización, donde la plástica samaria comenzó a dialogar con el arte contemporáneo nacional, buscando lenguajes que explicaran la complejidad del territorio magdalenense.

2002: La semilla del Museo de Arte y el legado visual

Al cierre del mandato de Pastrana, la persistencia de los artistas y la gestión universitaria lograron culminar la restauración física de los espacios que albergarían el **Museo de Arte de la Universidad del Magdalena**. Aunque su apertura oficial fue posterior, 2002

fue el año de la curaduría crítica y el inventario de las obras que definirían la estética del departamento. El cuatrienio terminó con una escena plástica que, pese a la precariedad económica y la presión armada, logró salvar el patrimonio visual y establecer una base institucional que permitiría, años después, el florecimiento del arte contemporáneo en la región.

3. Teatro popular y comunitario

1998: El teatro como refugio ante la crisis

Al inicio del cuatrienio, el teatro popular en el Magdalena enfrentaba una crisis de espacios físicos, pero una bonanza de contenidos sociales. Los grupos de teatro callejero en Santa Marta y los colectivos de Ciénaga empezaron a utilizar plazas públicas para representar obras que hablaban de la identidad caribe, buscando contrarrestar la narrativa de violencia que empezaba a dominar el departamento. Fue un año de "teatro de trinchera", donde la gestión cultural dependía de la autogestión y de la naciente Ley de Cultura (Ley 397 de 1997), que permitía a los grupos comunitarios empezar a organizarse legalmente para acceder a estímulos.

1999: El auge del teatro universitario y la memoria

Este año marcó la consolidación del teatro vinculado a la **Universidad del Magdalena**. Bajo el amparo de la academia, se fortalecieron procesos de teatro comunitario que llevaban obras a los barrios más vulnerables de la capital. La temática viró hacia el "Teatro de la Memoria", rescatando leyendas locales y problemáticas sociales. Este movimiento fue vital, pues mientras el conflicto armado cerraba espacios de reunión, el teatro permitía el encuentro comunitario bajo la fachada de la expresión artística, manteniendo vivo el tejido social en sectores golpeados por la inseguridad.

2000: La Red de Teatro y la resistencia cultural

En medio de un año marcado por masacres en el departamento, el teatro comunitario en el Magdalena se convirtió en una herramienta de catarsis. Se gestaron encuentros de teatro popular donde grupos de municipios como Fundación y Aracataca intercambiaban experiencias. El enfoque fue el "**Teatro del Oprimido**" (basado en las teorías de Augusto Boal), utilizado para que las comunidades víctimas de la violencia pudieran representar sus miedos y esperanzas. La gestión cultural pública fue mínima, pero la red de artistas populares se fortaleció como una forma de resistencia civil no armada.

2001: Festivales populares y la diáspora del talento

Durante el 2001, se intentó dar visibilidad nacional al talento magdalenense a través de los **Festivales Regionales de Teatro**. Sin embargo, la presión de los grupos armados en las zonas rurales limitó el teatro comunitario en los corregimientos, obligando a muchos directores y actores populares a concentrarse en Santa Marta. A pesar de esto, surgieron montajes experimentales que mezclaban la danza folclórica con el drama social, una estética propia del teatro popular costeño que buscaba denunciar el despojo de tierras de

manera simbólica y metafórica para evitar la censura armada.

2002: La institucionalización de la escena popular

Al finalizar el gobierno de Pastrana, el teatro comunitario del Magdalena dejó una base de actores formados en la práctica de barrio pero con una visión técnica más sólida. Se sentaron las bases para lo que serían los festivales de teatro de calle de la década siguiente. El teatro popular logró sobrevivir al cuatrienio de mayor violencia paramilitar, demostrando que en el Magdalena las tablas fueron el único espacio donde se podía hablar de paz y reconciliación de manera abierta. El legado de este periodo fue un teatro profundamente político, humano y estrechamente ligado a las luchas campesinas y pesqueras de la región.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

1998: El archivo como refugio y la crisis de la televisión regional

Al iniciar el cuatrienio, el Magdalena enfrentaba la liquidación de las franjas de televisión creativa nacional, lo que afectó la visibilidad de los realizadores locales. Sin embargo, este año fue crucial para la salvaguarda de la memoria: se fortalecieron los procesos de archivo en el departamento, especialmente con la organización del **Archivo Histórico del Magdalena Grande**, que empezó a catalogar cientos de cassettes (formatos VHS y 3/4) con registros de la vida cotidiana, política y artística de la región. La narrativa audiovisual de este año estuvo marcada por el esfuerzo de no dejar desaparecer la historia local frente a la precariedad tecnológica.

1999: El documental social frente al conflicto

Este año, el Magdalena se convirtió en escenario de importantes ejercicios documentales que buscaban narrar el "otro lado" del proceso de paz de Pastrana. Los realizadores regionales empezaron a adoptar el **video ligero** como herramienta de denuncia. Se produjeron las primeras piezas de corte testimonial que registraban el desplazamiento forzado en la Sierra Nevada y la Zona Bananera. Las narrativas dejaron de ser puramente estéticas para adoptar un tono de urgencia, donde la cámara se convirtió en un escudo y un testigo de la fragmentación del tejido social en municipios como Ciénaga y Fundación.

2000: La democratización de la cámara y el video comunitario

En el año 2000, influenciados por proyectos nacionales como "Diálogos de Nación" del Ministerio de Cultura, surgieron en el Magdalena las primeras células de **cine comunitario**. Grupos de jóvenes en barrios periféricos de Santa Marta y comunidades pesqueras comenzaron a recibir talleres básicos de lenguaje audiovisual. La narrativa de este año se centró en "contarse a sí mismos"; el video comunitario permitió que las víctimas de la violencia en la Ciénaga Grande empezaran a crear sus propios relatos, alejados de la visión centralista de las noticias nacionales, utilizando el video como una forma de sanación y empoderamiento.

2001: La academia como centro de producción audiovisual

Durante el 2001, la **Universidad del Magdalena** consolidó su rol como el principal centro de pensamiento audiovisual del departamento. Se gestaron proyectos de grado y colectivos estudiantiles que exploraron el formato documental para rescatar el patrimonio inmaterial (música, mitos y tradiciones orales) que estaba en riesgo por el conflicto armado. Estas narrativas audiovisuales fueron fundamentales para conectar a la ciudad con su entorno rural, creando puentes visuales entre la academia y las comunidades de la Sierra Nevada que se encontraban aisladas por el orden público.

2002: El legado del patrimonio filmico y la nueva imagen

Al cierre del mandato de Pastrana, se produjo un hito en la valoración del cine regional con la labor de la **Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano** en la recuperación de imágenes históricas del Magdalena (como los registros del río y los antiguos puertos). 2002 marcó la transición hacia una nueva generación de realizadores que, habiendo sobrevivido al cuatrienio más duro del conflicto, poseían una estética de la resistencia. El cine comunitario del Magdalena terminó el periodo no solo como un ejercicio de registro, sino como una propuesta política clara: el derecho de la región a generar sus propias imágenes y a narrar su propia paz.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

1999: El vallenato y la memoria del conflicto en el Magdalena Grande.

Surgieron composiciones que narraban las masacres y el dolor de los pueblos del río. La música dejó de ser puramente festiva para convertirse en un registro documental de la tragedia humana en municipios como Nueva Venecia y Sitionuevo.

2000: La champeta y la resistencia urbana en Santa Marta.

Mientras la violencia arreciaba en el campo, en la ciudad la música urbana (champeta) se consolidó como el lenguaje de los jóvenes desplazados. Los ritmos africanos contemporáneos ofrecieron un sentido de identidad a quienes habían perdido su territorio original.

2001: La crisis de los festivales tradicionales por la inseguridad vial.

Muchos festivales de música en municipios pequeños fueron suspendidos debido a los retenes ilegales. Esto generó un aislamiento cultural de las comunidades del sur, que debieron mantener sus tradiciones en la intimidad de sus hogares.

2002: El reconocimiento del vallenato tradicional por el Ministerio de Cultura.

Se iniciaron los estudios para declarar al vallenato como patrimonio nacional, incluyendo las variantes magdalenenses del acordeón. Se buscó diferenciar la música comercial del sonido raizal de los viejos juglares del Magdalena.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

1999: Plan de recuperación de centros históricos (PNRCH).

Santa Marta fue incluida en una política nacional para revertir el deterioro de su trazado antiguo. Se propuso una lógica de crecimiento que respetara la traza urbana colonial frente al crecimiento desordenado de los últimos 50 años.

2000: La Quinta de San Pedro Alejandrino como espacio de paz.

A pesar de la crisis nacional, la Quinta se mantuvo como un oasis cultural. Se realizaron exposiciones de arte contemporáneo latinoamericano que buscaban dialogar con la historia republicana del inmueble, atrayendo a un público nacional e internacional.

2001: Identificación de riesgos en los parques arqueológicos.

El ICANH reforzó la vigilancia en Teyuna (Ciudad Perdida) ante el riesgo de saqueo por grupos armados. La arquitectura lítica de los antepasados indígenas fue protegida como un bien inalienable de la nación colombiana.

2002: El impacto del Decreto 833 de 2002 en el patrimonio arqueológico.

Esta norma reguló con mayor rigor las excavaciones en el Magdalena, especialmente en las zonas de expansión de Santa Marta. Se obligó a los constructores a realizar diagnósticos arqueológicos antes de intervenir el subsuelo.

7. Memoria viva y saberes populares.

1999: El archivo de la oralidad en la Sierra Nevada.

Se iniciaron proyectos para documentar los mitos de creación de los pueblos Kogui y Wiwa. La memoria viva de los mamos fue reconocida como un pilar para la conservación de la biodiversidad de la Sierra, uniendo cultura y ecología.

2000: Saberes de los pueblos palafitos frente a la masacre.

Tras la tragedia de Nueva Venecia, la memoria colectiva se convirtió en una herramienta de sanación. Los saberes sobre la pesca y la vida en el agua fueron el motor para que los sobrevivientes regresaran a reconstruir sus viviendas.

2001: Medicina tradicional y resistencia campesina.

En los valles del Ariguaní, las parteras y curanderos mantuvieron sus prácticas ante la ausencia del Estado. Sus conocimientos sobre plantas del bosque seco tropical fueron fundamentales para la supervivencia de las comunidades aisladas por el conflicto.

2002: La memoria industrial de la Zona Bananera.

Surgió un interés académico por rescatar los saberes de los antiguos trabajadores del ferrocarril. La memoria de la huelga del 28 y la vida en las plantaciones comenzó a ser recopilada como parte de la identidad trabajadora del Magdalena.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

1999: El Festival del Retorno en Aracataca.

En un intento por atraer a los emigrados, se fortaleció esta festividad que une la música vallenata con la literatura. El encuentro comunitario sirvió para reivindicar la identidad cataquera frente a la estigmatización por la violencia.

2000: La suspensión de las Fiestas del Mar por orden público.

Debido a la inseguridad en los alrededores de Santa Marta, la festividad fue reducida a su mínima expresión. Esto marcó un periodo de tristeza colectiva y una pérdida de control ciudadano sobre el espacio público festivo.

2001: Ferias y fiestas en el sur del Magdalena.

En municipios como El Banco y Guamal, las comunidades mantuvieron sus fiestas patronales como actos de fe y resistencia. Los encuentros comunitarios alrededor de la Virgen del Carmen permitieron mantener vínculos de solidaridad entre los pueblos ribereños.

2002: El papel de la Universidad del Magdalena en los encuentros culturales.

La academia empezó a liderar festivales de cine y literatura que servían como plataforma para que los jóvenes del departamento mostraran sus creaciones, abriendo nuevos espacios de encuentro más allá de la música tradicional.

Gobierno de Alvaro Uribe

(2002-2010)

1. Estado político, paz y conflicto.

2002: El inicio de la "Seguridad Democrática"

Al inicio del gobierno de Uribe, el Magdalena atravesaba un escenario marcado por profundas tensiones en materia de seguridad y gobernabilidad. Mientras el Gobierno Nacional impulsaba nuevas políticas orientadas al fortalecimiento del control territorial y la recuperación de corredores estratégicos, en distintas zonas del departamento persistía una fuerte influencia de actores armados y estructuras de poder regional. Este contexto generó presiones sobre los procesos políticos locales y transformó las dinámicas de participación y representación institucional.

2003: La crisis de la administración pública

Durante este año se profundizaron las relaciones entre estructuras de poder local, actores armados y dinámicas políticas regionales. En varios municipios del Magdalena, las decisiones relacionadas con la administración pública y los recursos institucionales comenzaron a verse afectadas por formas de presión y control territorial. Aunque algunas zonas mostraban una aparente reducción de hechos violentos, persistían prácticas de intimidación, economías ilegales y limitaciones para el ejercicio autónomo de la institucionalidad.

2004: La mesa de Ralito y la calma tensa

Mientras el Gobierno Nacional avanzaba en las negociaciones de Santa Fe de Ralito, el Magdalena continuaba enfrentando desafíos relacionados con la seguridad, la presencia institucional y las dinámicas territoriales en distintas zonas del departamento. En este contexto, las acciones estatales se enfocaron en el fortalecimiento del control y la presencia en corredores estratégicos y áreas rurales, mientras persistían diversas tensiones sociales y económicas en la región.

2005: La Ley de Justicia y Paz y las primeras grietas del poder

Con la aprobación de la Ley 975, comenzó el proceso formal de desmovilización y transición hacia nuevos escenarios institucionales y de seguridad. En el Magdalena, este periodo estuvo acompañado por debates públicos, investigaciones y cuestionamientos relacionados con el funcionamiento de algunas instituciones y las dinámicas de seguridad regional.

2006: Crisis política y transformación del escenario regional

Durante este periodo, el Magdalena atravesó una etapa de cambios y ajustes institucionales relacionados con los procesos de desmovilización y las políticas de seguridad implementadas a nivel nacional. Paralelamente, continuaban presentes diversos desafíos asociados a la gobernabilidad, la convivencia y las dinámicas

territoriales en distintas zonas del departamento.

2007: La reconfiguración del conflicto

Durante 2007, el Magdalena continuó enfrentando transformaciones en las dinámicas de seguridad y conflictividad regional. En distintas zonas urbanas y rurales surgieron nuevas estructuras y formas de criminalidad asociadas a economías ilegales y problemáticas de convivencia. Al mismo tiempo, persistían desafíos relacionados con los procesos de reintegración, la estabilidad institucional y el fortalecimiento de las capacidades estatales en el territorio.

2008: Extradiciones y el silencio de la verdad

La extradición de varios líderes de grupos armados a Estados Unidos produjo cambios en el desarrollo de los procesos de justicia y reconciliación en el Magdalena. En medio de este contexto, algunas investigaciones relacionadas con dinámicas territoriales y económicas enfrentaron dificultades en su continuidad. Al mismo tiempo, el departamento continuó experimentando transformaciones en las dinámicas de seguridad, especialmente en torno al control de actividades ilegales y corredores estratégicos de movilidad y comercio.

2009: Crisis institucional y "Falsos Positivos"

Hacia el final del segundo mandato de Uribe, el Magdalena también se vio impactado por los debates nacionales relacionados con derechos humanos y prácticas desarrolladas en el marco de las políticas de seguridad. Durante este periodo surgieron investigaciones y cuestionamientos sobre actuaciones institucionales en distintas regiones del país, incluyendo el Caribe colombiano. Al mismo tiempo, el departamento continuaba enfrentando dificultades en materia de gobernabilidad y estabilidad política, en medio de cambios frecuentes en la administración regional y de un contexto marcado por el debilitamiento de la confianza en las instituciones públicas.

2010: El balance de una década de claroscuros

El gobierno Uribe cerró su ciclo con un Magdalena que, en términos generales, presentaba mejoras en algunos indicadores de seguridad y movilidad frente a los primeros años de la década. Sin embargo, persistían importantes afectaciones sociales y territoriales derivadas de las dinámicas del conflicto. Aunque varias expresiones de violencia habían cambiado de forma, continuaban presentes desafíos relacionados con economías ilegales, disputas territoriales y procesos asociados al acceso y restitución de tierras, especialmente en zonas rurales del departamento.

2. Artes plásticas.

2002: El repliegue de la estética tradicional

Con la llegada de la Seguridad Democrática, el Magdalena vivía un aislamiento cultural debido al control de las AUC en las carreteras. Las artes plásticas en Santa Marta se

mantendían en círculos cerrados y tradicionales. Sin embargo, este año comenzó una ruptura: los artistas jóvenes empezaron a distanciarse del paisajismo costumbrista (típico de la zona) para reflexionar sobre el encierro y el miedo que generaba el conflicto en la Sierra Nevada.

2003: La institucionalización como hito de resistencia

Este año marcó un antes y un después con la inauguración del **Museo de Arte de la Universidad del Magdalena** en el Claustro San Juan Nepomuceno. En un momento de profunda crisis política, la apertura de este espacio significó que el departamento finalmente tuviera un nodo profesional para las artes plásticas. El museo se convirtió en el principal custodio de la memoria visual, permitiendo que obras con contenido social llegaran al espacio público.

2004: El arte bajo el lente de los Salones Regionales

A diferencia de años anteriores, la producción plástica del Magdalena en 2004 se centró en la participación en los Salones Regionales de Artistas del Ministerio de Cultura. Los artistas locales comenzaron a utilizar la fotografía y la instalación para documentar la "paz impuesta" por los actores armados. Fue un año de experimentación donde el cuerpo y el territorio despojado se convirtieron en los temas centrales de las obras.

2005: La academia como refugio del pensamiento crítico

La consolidación de programas de formación artística en la Universidad del Magdalena permitió que la plástica dejara de ser un oficio de élites. En 2005, el debate académico empezó a permear las exposiciones; se hablaba de la función de la imagen en la reparación de víctimas. El arte plástico en el departamento comenzó a profesionalizarse, alejándose de la visión decorativa para adoptar una postura política frente a la realidad regional.

2006: La desmovilización y la catarsis visual

Con la desmovilización del Bloque Norte, hubo una explosión de narrativas que antes estaban censuradas por el temor. Artistas plásticos del Magdalena, como los vinculados al colectivo "Pescaito" y otros barrios periféricos, empezaron a intervenir espacios urbanos. El arte plástico salió de las salas del museo a las calles, utilizando el muralismo y la intervención para reclamar la identidad samaria frente al estigma de la violencia.

2007: El auge de la memoria y el objeto encontrado

Este año se caracterizó por una tendencia hacia el uso de materiales reciclados y "objetos encontrados" en la plástica local. Los artistas del Magdalena comenzaron a recolectar rastros del conflicto para integrarlos en sus piezas. La influencia de figuras nacionales que exponían en la región incentivó a los creadores locales a trabajar el concepto de "ausencia", utilizando la escultura y el ensamblaje para hablar de los desaparecidos.

2008: Internacionalización y el Museo Bolivariano

A pesar de la crisis de la parapolítica que sacudía al departamento, instituciones como el

Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo en la Quinta de San Pedro Alejandrino mantuvieron una agenda agresiva. En 2008, el Magdalena se posicionó como un eje de las artes plásticas en el Caribe, recibiendo exposiciones internacionales que contrastaban con la precariedad de los municipios rurales, creando un choque visual entre la modernidad del museo y la realidad del departamento.

2009: El arte frente al escándalo y la crisis social

Hacia el final del periodo Uribe, las artes plásticas en el Magdalena se tornaron marcadamente críticas. El escándalo de los falsos positivos y la persistencia de las bandas criminales influyeron en la estética de las exposiciones locales. Se popularizó el uso de la videocreación y el performance, medios que permitían una denuncia más directa y efímera, evadiendo en ocasiones la censura institucional que aún persistía en algunos sectores.

2010: El balance de una década de transformación

Al cierre de 2010, el panorama de las artes plásticas en el Magdalena era radicalmente distinto al de 2002. Se pasó de una escena atomizada y paisajista a una comunidad artística articulada con una infraestructura museística sólida. El departamento terminó el periodo con una nueva generación de artistas plásticos que ya no pintaban el mar por su belleza, sino como un cementerio de memorias, consolidando un lenguaje propio del Caribe en conflicto.

3. Teatro popular y comunitario

2002: El teatro bajo la bota del control paramilitar

Al asumir Uribe la presidencia, el Magdalena vivía la consolidación del Bloque Norte de las AUC, lo que generó un ambiente de censura para el teatro popular. Los grupos comunitarios en Santa Marta y Ciénaga, que tradicionalmente tocaban temas de lucha agraria o derechos sociales, se vieron obligados a un repliegue estratégico. La escena se volvió metafórica; el miedo a ser señalados como "auxiliares de la guerrilla" por el solo hecho de hacer trabajo barrial limitó las presentaciones en plazas públicas, trasladando el teatro a espacios cerrados de resistencia mínima.

2003: La resiliencia institucional de FUNDAM

Este fue un año de supervivencia liderado por la **Fundación para el Desarrollo Dramático y Artístico del Magdalena (FUNDAM)**. En medio de un departamento donde la institucionalidad política empezaba a ser cuestionada por la infiltración ilegal, FUNDAM logró mantener viva la llama del teatro popular a través de la gestión cultural independiente. El teatro se convirtió en el único espacio de reunión social donde la comunidad podía reconocerse sin la presencia directa de los actores armados, fortaleciendo el tejido social desde la formación actoral de jóvenes en zonas de riesgo.

2004: El escenario como refugio del duelo

A medida que la Política de Seguridad Democrática se intensificaba, el teatro comunitario en municipios como Fundación y la Zona Bananera empezó a procesar el trauma de las masacres de finales de los 90. En 2004, las obras dejaron de ser solo de corte cómico o costumbrista para integrar el ritual y la danza-teatro. Se utilizó la escena para "nombrar a los ausentes" sin atraer represalias, convirtiendo el escenario en un cementerio simbólico donde las familias desplazadas encontraban consuelo y una forma de denuncia estética ante la zozobra regional.

2005: Festicaribe y el blindaje internacional

Este año fue vital gracias al **Festival Internacional de Teatro del Caribe (Festicaribe)**. Bajo el liderazgo de figuras como Patricia Moreno Linero, el festival trajo delegaciones internacionales al Magdalena, lo que funcionó como un "escudo humano" cultural. La presencia de artistas extranjeros permitió que los grupos de teatro popular locales pudieran expresarse con mayor libertad bajo el amparo de la visibilidad internacional. Fue un periodo donde el teatro samario demostró que, pese al conflicto, la identidad cultural no estaba supeditada al control de facto del paramilitarismo.

2006: Desmovilización y el renacer de la palabra

Con la desmovilización del Bloque Norte en el Magdalena, el teatro comunitario experimentó una catarsis. Se perdió el miedo a ocupar nuevamente las plazas públicas de los corregimientos. En 2006, surgieron propuestas de teatro de la memoria que buscaban reconstruir la historia local de los pueblos bananeros. Fue el año en que la palabra volvió a ser la protagonista, y el teatro popular se convirtió en una herramienta clave para las primeras versiones de "verdad" que las comunidades exigían en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

2007: La profesionalización en la Universidad del Magdalena

La relación entre el teatro de base y la academia se consolidó este año. A través de la Licenciatura en Artes de la Unimagdalena, los directores de teatro comunitario recibieron herramientas técnicas para elevar la calidad de sus montajes. Esto permitió que el teatro popular del Magdalena dejara de verse como una actividad "aficionada" para ser reconocido como un motor de desarrollo humano. Se multiplicaron los laboratorios de "teatro foro", donde las comunidades participaban activamente resolviendo conflictos cotidianos sobre las tablas.

2008: Teatro gestual y la resistencia al silencio

Ante el surgimiento de las bandas emergentes (Bacrim) que empezaron a disputarse las rutas del narcotráfico en la Sierra Nevada, el teatro popular adoptó el lenguaje del gesto y el mimo. En 2008, muchos grupos evitaron los diálogos políticos directos para proteger la integridad de sus integrantes, recurriendo a una plástica corporal potente. El "teatro del silencio" en el Magdalena comunicó durante este año el sentimiento de una sociedad que, aunque veía mejoras en la seguridad vial, seguía sintiendo el peso de un control invisible en sus barrios.

2009: El auge del teatro infantil y la prevención

Hacia el final del gobierno Uribe, el enfoque del teatro comunitario en el Magdalena se volcó hacia la infancia y la juventud. Con el fin de evitar el reclutamiento por parte de nuevas estructuras criminales, se crearon escuelas de teatro en barrios como Pescaíto y las zonas bajas de la Sierra. El teatro popular funcionó como una política de seguridad ciudadana alternativa, donde el "arte de la representación" le ganaba terreno a la violencia real, formando una generación que veía en la actuación una salida digna a la crisis social.

2010: Balance de una década de supervivencia

Al terminar el cuatrienio, el teatro popular y comunitario en el Magdalena cerró un ciclo de resistencia heroica. A pesar de la precariedad económica y la sombra de la parapolítica que dominó la década, el movimiento teatral quedó más organizado que en 2002. Se establecieron redes regionales de teatro y se recuperó la vocación de Aracataca y Ciénaga como epicentros culturales. El Magdalena terminó el periodo de Uribe con un teatro que sabía cómo navegar entre el conflicto y la creación, listo para enfrentar el reto de la reparación integral.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

2002: El silencio de la imagen y la zona de exclusión

Al iniciar el periodo Uribe, el Magdalena era un territorio de "sombra informativa" para lo local. Grabar en el espacio público de Santa Marta o en las estribaciones de la Sierra Nevada era una actividad de altísimo riesgo; la cámara era interpretada por el Bloque Norte de las AUC como un arma de inteligencia enemiga. Las narrativas audiovisuales se redujeron a la institucionalidad oficial, mientras que el cine comunitario desapareció de las agendas barriales debido al férreo control social que impedía reuniones grupales no autorizadas.

2003: Cineclubes como espacios de pensamiento crítico

En medio de la tensión política, la resistencia audiovisual comenzó en la academia y los centros culturales de Santa Marta. Los cineclubes universitarios se convirtieron en los únicos refugios donde se proyectaban realidades alternativas. Fue un año de formación de público: antes de producir, los jóvenes samarios empezaron a ver cine social latinoamericano, gestando una conciencia crítica sobre la necesidad de narrar el departamento desde adentro y no desde la mirada centralista de Bogotá.

2004: La Ley de Cine y los primeros talleres de formación

Este año fue un hito administrativo que impactó la región. Con la implementación de la **Ley 814 (Ley de Cine)**, el Ministerio de Cultura llevó al Magdalena los talleres "Imaginando Nuestra Imagen" (INI). Fue el primer contacto técnico real para muchos habitantes de municipios como Ciénaga; aprendieron que el video digital podía ser una herramienta para documentar la cotidianidad, desafiando el miedo a través de pequeñas ficciones y ejercicios de observación que rompían el cerco informativo.

2005: El video indígena y la palabra de los hermanos mayores

Mientras el gobierno nacional impulsaba la Seguridad Democrática, los pueblos indígenas de la Sierra Nevada (Koguis, Wiwas y Arhuacos) consolidaron sus propios colectivos de comunicación. En 2005, el audiovisual comunitario en el Magdalena tomó un tinte profundamente político: los indígenas empezaron a usar el video para denunciar la presencia de actores armados y la fumigación de cultivos ilícitos que afectaban sus zonas sagradas, enviando sus relatos a festivales nacionales como una forma de diplomacia visual.

2006: Desmovilización y el video como registro de memoria

Tras la entrega de armas del Bloque Norte, la cámara dejó de ser un objeto prohibido para convertirse en una herramienta de justicia. En 2006, colectivos de víctimas en el Magdalena central empezaron a usar el video comunitario para registrar testimonios de despojo de tierras y masacres. No se buscaba una estética cinematográfica, sino un "cine-archivo" que sirviera de evidencia para los procesos de verdad que iniciaban, transformando la narrativa audiovisual en un acto de reparación simbólica.

2007: La profesionalización desde la Universidad del Magdalena

La creación y el fortalecimiento de programas de Cine y Audiovisuales en la Universidad del Magdalena marcaron el cambio de década. En 2007, los estudiantes empezaron a producir cortometrajes que mezclaban la realidad de la "parapolítica" con narrativas experimentales. El cine comunitario se nutrió de la academia, y Santa Marta comenzó a ser vista no solo como una locación de playa para comerciales, sino como un centro de pensamiento audiovisual que cuestionaba las estructuras de poder locales.

2008: Cine en la plaza y reapropiación del espacio

Durante 2008, el cine comunitario se volcó a la calle a través de proyectos de exhibición itinerante. En un departamento donde muchas salas de cine habían cerrado por el conflicto, llevar pantallas inflables a los corregimientos fue un acto político. Estas funciones permitieron que comunidades desplazadas volvieran a ocupar las plazas de noche, utilizando el cine como una excusa para reconstruir el tejido social y demostrar que el control de las bandas emergentes (Bacrim) no podía silenciar la vida comunitaria.

2009: El documental ambiental y los pueblos palafitos

El audiovisual en el Magdalena encontró una nueva voz en la defensa del territorio. En 2009, se multiplicaron los documentales comunitarios sobre la Ciénaga Grande y los pueblos palafitos (Nueva Venecia). Las narrativas se centraron en la relación entre el conflicto armado y la degradación del ecosistema, denunciando cómo la guerra había alterado la pesca y la cultura del agua. El cine comunitario se volvió un defensor de los derechos ambientales y humanos frente al abandono estatal.

2010: Un departamento con voz audiovisual propia

Al cierre del segundo gobierno Uribe, el balance del cine comunitario en el Magdalena fue de una resiliencia técnica impresionante. Se pasó de la censura absoluta de 2002 a

una red articulada de realizadores locales, colectivos indígenas y festivales de video joven. El departamento terminó la década con una memoria audiovisual robusta, demostrando que, a pesar de la cooptación política de las instituciones, la imagen en movimiento logró democratizarse y devolverle la voz a quienes el conflicto intentó callar.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

2003: El retorno de las bandas de viento a los espacios públicos.

Con la mejora de la seguridad en las carreteras, los músicos de viento del Magdalena pudieron volver a circular por el departamento. Santa Marta recuperó sus retretas dominicales, fortaleciendo la música tradicional de viento en los parques principales.

2004: El auge de la música transcultural y el éxito internacional de la fusión.

Inspirados por el modelo de éxito de años anteriores, surgieron en el Magdalena grupos que mezclaban el chandé con ritmos electrónicos para el mercado global. La música del departamento empezó a ser vista como una "marca exportable".

2005: La protección de los derechos de autoría colectiva en la música indígena.

Se impulsaron programas para registrar las melodías ancestrales de la Sierra Nevada, evitando su apropiación indebida por industrias comerciales. La música dejó de ser vista solo como folclor para ser tratada como propiedad intelectual étnica.

2006: Homenaje a José Barros y la consolidación de la Cumbia.

Con el fallecimiento del maestro Barros, el departamento inició un proceso de sacralización de su obra. El Festival de la Cumbia en El Banco recibió un impulso institucional sin precedentes para honrar su legado.

2007: El vallenato de la "Nueva Ola" y su impacto en la juventud samaria.

Una nueva generación de músicos empezó a transformar el vallenato tradicional en un sonido más urbano y acelerado. Esto generó un debate sobre la pérdida de la narrativa costumbrista frente a la demanda de las discotecas de Santa Marta y el Rodadero.

2008: La Ley 1185 y la modificación al patrimonio cultural.

Esta reforma legal permitió una mejor gestión de los recursos para la música tradicional en el Magdalena, obligando a los municipios a destinar porcentajes de la telefonía móvil para el apoyo a los artistas locales.

2009: Documentación de los ritmos afro-ribereños por la Universidad del Magdalena.

Investigadores locales iniciaron grabaciones de campo en pueblos remotos para rescatar el berroche y la guacherna. Se buscó crear un banco de sonidos que sirviera como insumo para las nuevas generaciones de músicos urbanos.

2010: La internacionalización del vallenato del Magdalena Grande.

Al cierre del periodo Uribe, la música del departamento gozaba de un estatus privilegiado en el mercado exterior. Santa Marta se posicionó como el gran puerto de salida de los sonidos del Caribe colombiano hacia el mundo.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

2003: La restauración de la Quinta de San Pedro como prioridad turística.

Se invirtieron recursos significativos en la recuperación de los canales de riego y los muros de contención coloniales. El objetivo fue consolidar a la Quinta como el principal destino de turismo histórico del norte de Colombia.

2004: El Plan Maestro de Recuperación del Centro Histórico de Santa Marta.

Se iniciaron las obras de peatonalización de algunas calles del centro. La arquitectura colonial fue puesta en valor a través de la iluminación monumental y la restauración de fachadas con el apoyo del sector privado.

2005: El inventario nacional de bienes de interés cultural (BIC).

El Ministerio de Cultura completó la catalogación de los inmuebles más importantes del Magdalena. Ciénaga y Aracataca recibieron atención especial para proteger sus viviendas de estilo republicano y bananero.

2006: Intervención en el Teatro Santa Marta.

Se iniciaron discusiones para la restauración integral de este icono de la arquitectura moderna. Se buscó devolverle su función cultural como epicentro de las artes en el departamento, superando décadas de abandono administrativo.

2007: La protección del entorno natural de los monumentos históricos.

Se reconoció que el patrimonio del Magdalena incluía el paisaje. En la Quinta de San Pedro, se reforzó la protección del bosque seco tropical que rodea la casa, entendiendo que el monumento es inseparable de su biodiversidad.

2008: La declaratoria de nuevos Bienes de Interés Cultural (BIC) territoriales.

Gracias a la Ley 1185, el departamento adquirió mayor autonomía para declarar monumentos locales. Municipios como Tenerife y El Banco iniciaron sus propios procesos de protección arquitectónica.

2009: El auge de la arquitectura hotelera en casas coloniales.

Muchas mansiones del centro de Santa Marta fueron compradas para ser convertidas en hoteles boutique. Esto permitió la restauración de edificios que estaban en ruinas, aunque generó un debate sobre la gentrificación del casco histórico.

2010: Consolidación del Altar de la Patria como hito republicano.

Al finalizar la década, la Quinta de San Pedro Alejandrino se convirtió en el modelo de gestión patrimonial exitosa en el Caribe, logrando un equilibrio entre la conservación histórica y la sostenibilidad turística.

7. Memoria viva y saberes populares.

2003: Saberes tradicionales y su relación con el desarrollo sostenible.

Se impulsaron proyectos para que los campesinos de la Sierra Nevada aplicaran sus saberes ancestrales en la producción de café orgánico. La memoria técnica se convirtió en una ventaja competitiva en el mercado internacional.

2004: La Oraloteca y la documentación de las voces del Magdalena.

La Universidad del Magdalena fundó este centro para recopilar testimonios sobre el conflicto, la música y la vida cotidiana. La memoria oral empezó a ser tratada con rigor científico como fuente histórica primordial.

2005: Saberes etnoambientales en la comunidad indígena Zenú (zona limítrofe).

Se documentó cómo los procesos de educación intercultural permitían la preservación de los conocimientos sobre el manejo del agua y la tierra, influyendo en los grupos indígenas del sur del Magdalena.

2006: Protección de las lenguas nativas y la diversidad etnolingüística.

El gobierno nacional lanzó una política para evitar la desaparición de lenguas como la de los Chimilas. En el Magdalena, se iniciaron programas bilingües en las escuelas de los resguardos para asegurar la transmisión de la memoria lingüística.

2007: Saberes populares en torno a la cocina tradicional.

Se realizaron festivales para rescatar recetas ancestrales como el bollo de yuca y el pescado en cabrito. La memoria gastronómica fue reconocida como una parte fundamental de la identidad económica de las mujeres del departamento.

2008: Los procesos de reparación colectiva y la memoria histórica.

Con la implementación de leyes de justicia y paz, las comunidades empezaron a documentar sus propias historias de resistencia. La memoria viva se convirtió en una herramienta jurídica para reclamar la restitución de tierras y derechos.

2009: Documentación de la partería tradicional en el sur del Magdalena.

Se reconoció el papel de las parteras como guardianas de la salud comunitaria y portadoras de un saber milenario. Se iniciaron procesos para que estos conocimientos fueran respetados por el sistema de salud oficial.

2010: La memoria del río y los saberes de los navegantes.

Se recopilaron historias de los antiguos capitanes de los barcos de vapor que recorrían el Magdalena. Esta memoria industrial y fluvial permitió entender el papel del departamento como arteria principal del desarrollo nacional durante el siglo XX.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

2003: El fortalecimiento de las ferias ganaderas como espacio social.

En municipios como Sabanas de San Ángel y Plato, las ferias volvieron a ser el principal encuentro comunitario tras años de restricciones. Estos eventos sirvieron para reactivar la economía rural y fortalecer los lazos de vecindad.

2004: Las Fiestas del Mar y la recuperación del turismo masivo.

Santa Marta volvió a recibir a miles de visitantes nacionales, consolidando sus fiestas como el principal evento del verano en el Caribe colombiano. Se dio prioridad a los espectáculos musicales de gran formato en la playa del Rodadero.

2005: Encuentros comunitarios en torno a la Virgen del Carmen.

En los pueblos palafitos y ribereños, esta festividad se mantuvo como el eje de la vida religiosa y social. El encuentro en el agua, con procesiones de canoas, demostró la vitalidad de la fe popular en el Magdalena.

2006: El centenario de Aracataca (preparativos).

Se iniciaron los planes para celebrar los 100 años del municipio con un enfoque cultural y literario. El encuentro comunitario giró en torno a la figura de García Márquez, atrayendo a intelectuales de todo el mundo al corazón del Magdalena.

2007: Festival Nacional de la Cumbia: "Homenaje a la Vida".

Tras el fallecimiento de José Barros, el festival se convirtió en un gran encuentro de duelo y celebración colectiva. Se reafirmó el compromiso de El Banco de mantener viva la cumbia como el alma del departamento.

2008: Festividades en Monterubio y la identidad regional.

Las fiestas de San Roque continuaron siendo un referente de la cultura sabanera del Magdalena. El encuentro comunitario incluyó música, danza y muestras de la riqueza genética del ganado local, uniendo tradición y productividad.

2009: El Carnaval de Pescaíto y la cultura del fútbol.

En Santa Marta, el carnaval empezó a integrar la memoria deportiva (como la del Pibe Valderrama) con la fiesta tradicional. Este encuentro comunitario demostró cómo los ídolos modernos se integran al folclor ancestral de los barrios populares.

2010: El Bicentenario de la Independencia y el despliegue festivo.

Magdalena celebró los 200 años de la nación con grandes encuentros culturales en Santa Marta y El Banco. La festividad sirvió para reflexionar sobre el papel del departamento en la construcción de la república y la libertad del Caribe.

Gobierno de Juan Manuel Santos

(2010-2018)

1. Estado político, paz y conflicto.

2010: La transición de la "Seguridad Democrática" a la "Prosperidad para Todos"

Al inicio del primer mandato de Santos, el Magdalena atravesaba un periodo de transición en materia de seguridad y gobernabilidad. Aunque persistían diversas problemáticas relacionadas con economías ilegales y estructuras criminales en algunas zonas del departamento, el enfoque institucional comenzó a orientarse hacia políticas de reparación, atención a víctimas y fortalecimiento de procesos sociales y territoriales, marcando un cambio gradual frente a las estrategias predominantes en años anteriores.

2011: El hito de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras

Con la implementación de la Ley 1448, el Magdalena adquirió un papel relevante en los procesos de restitución de tierras y reparación integral. Municipios del departamento comenzaron a participar activamente en las primeras etapas de estos procesos, generando nuevos debates sobre el acceso a la tierra, la memoria y la reconstrucción territorial. Al mismo tiempo, persistían tensiones y desafíos asociados a la seguridad y a la garantía de condiciones adecuadas para las comunidades vinculadas a estas iniciativas.

2012: El inicio de los diálogos y la metamorfosis del conflicto

El país avanzaba en los diálogos de paz con las FARC y en el Magdalena se atravesaban cambios en las dinámicas de seguridad y organización territorial. En algunas zonas rurales de la Sierra Nevada de Santa Marta se redujo la presencia de actores armados, mientras que en otros sectores persistían desafíos relacionados con el control territorial, las economías y la presencia institucional. Este panorama reflejaba la complejidad del proceso de transición hacia escenarios de mayor estabilidad y convivencia en el departamento.

2013: Crisis en la Ciénaga Grande y conflictividad social

Durante este año se hicieron más visibles diversas problemáticas sociales y ambientales en el Magdalena, particularmente en la Ciénaga Grande de Santa Marta y municipios cercanos. Comunidades locales y sectores productivos manifestaron preocupaciones relacionadas con el deterioro ambiental, el acceso a los recursos hídricos y las dificultades económicas derivadas de los cambios territoriales y sociales acumulados durante décadas. Estas situaciones fortalecieron el debate sobre la relación entre sostenibilidad ambiental, desarrollo regional y construcción de paz.

2014: Reelección y el pulso por la paz

En el contexto de las elecciones presidenciales, el Magdalena reflejó diferentes posiciones frente al proceso de paz y las políticas nacionales. Diversos sectores políticos y sociales se

alinearon con la campaña de Santos bajo la promesa de inversión regional (Contratos Paz). La victoria de Santos en el departamento fue clave para legitimar la continuidad de los diálogos de La Habana, fue un periodo que estuvo marcado por una combinación de expectativas frente a los diálogos y desafíos persistentes en materia de gobernabilidad.

2015: Seguridad urbana y transformaciones políticas

Ante el incremento de problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana en municipios como Santa Marta y Ciénaga, se implementaron estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento del control urbano y la convivencia. En el ámbito político, el departamento comenzó a experimentar cambios en sus dinámicas de representación, con la aparición de nuevos sectores y propuestas enfocadas en temas como la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo territorial, en un contexto marcado por las transformaciones sociales acumuladas durante las décadas anteriores.

2016: El Acuerdo de Paz y los retos territoriales

El año de la firma del Acuerdo de Paz representó un momento significativo para el Magdalena. En distintas zonas del departamento se evidenció un amplio respaldo ciudadano a las iniciativas orientadas al fin del conflicto armado. Sin embargo, el escenario posterior a los acuerdos también generó nuevos retos relacionados con la seguridad, la presencia institucional y las disputas por el control en algunos territorios rurales y estratégicos.

2017: Nuevas dinámicas de seguridad y control territorial

Con la disminución de las confrontaciones armadas en algunas zonas de la Sierra Nevada, el Magdalena experimentó cambios en las dinámicas de seguridad y organización territorial. No obstante, continuaban presentes diversas dificultades relacionadas con actividades económicas informales y con situaciones que afectaban la convivencia y la estabilidad en sectores vinculados al turismo, el comercio y la movilidad regional. Este panorama reflejaba los retos que aún enfrentaba el departamento en sus procesos de fortalecimiento institucional y desarrollo territorial.

2018: El cierre de ciclo y la incertidumbre

Al finalizar el gobierno de Santos, el Magdalena presentaba avances importantes en procesos de restitución de tierras, reparación de víctimas y fortalecimiento de iniciativas orientadas a la construcción de paz. Al mismo tiempo, el departamento continuaba enfrentando desafíos relacionados con la seguridad, las dinámicas territoriales y la transformación de distintas formas de criminalidad en algunas zonas de la región. El periodo cerró con una sociedad civil más participativa y con una agenda pública cada vez más enfocada en el desarrollo territorial, la convivencia y el fortalecimiento institucional.

2. Artes plásticas.

2010: El arte como refugio y resistencia

Al iniciar el gobierno de Santos, el Magdalena enfrentaba la clausura de varios espacios independientes por falta de presupuesto. Sin embargo, las artes plásticas se mantuvieron vivas en el **Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo**, que sirvió como el principal bastión para los artistas locales. La plástica de este año estuvo marcada por un fuerte componente figurativo y paisajista, intentando recuperar la imagen de la Sierra Nevada y el Caribe frente a la narrativa de violencia que aún permeaba la región.

2011: Ley de Víctimas y la irrupción del "Arte de Memoria"

Con la promulgación de la Ley 1448, el panorama artístico en Santa Marta empezó a mutar hacia lo conceptual. Los artistas locales comenzaron a recibir estímulos para proyectos que abordaran la memoria histórica. Surgieron las primeras instalaciones y obras de técnica mixta que denunciaban el despojo de tierras. Las artes plásticas dejaron de ser puramente decorativas para convertirse en herramientas de denuncia política en los salones regionales.

2012: Consolidación del Museo de Arte de la Universidad del Magdalena

Este año fue vital para la academia. El **Museo de Arte de la Universidad del Magdalena** (ubicado en el Claustro San Juan Nepomuceno) fortaleció sus ciclos de exposiciones permanentes. La presencia de la academia permitió que jóvenes artistas experimentaran con el video-arte y la fotografía intervenida, alejándose del óleo tradicional y acercándose a las vanguardias contemporáneas que el Ministerio de Cultura promovía a nivel nacional.

2013: El Salón Regional de Artistas (Zona Caribe)

El Magdalena fue protagonista en el Salón Regional, donde artistas como **Jairo Guerrero** y **Ángel Almendrales** destacaron con propuestas que cuestionaban la identidad caribeña. El gobierno de Santos aumentó la bolsa de estímulos, lo que permitió que artistas de municipios fuera de la capital pudieran llevar sus obras a centros urbanos. La plástica magdalenense empezó a ser reconocida por su capacidad de mezclar lo ancestral (cultura Tayrona) con lo industrial.

2014: Reelección y la "Economía Naranja" en el Caribe

Con el inicio del segundo mandato y el auge del concepto de industrias creativas, el sector de las artes plásticas en el Magdalena intentó formalizarse. Se crearon asociaciones de artistas que buscaban insertar la obra plástica en el mercado turístico. Santa Marta vio un incremento en las galerías efímeras en el Centro Histórico, donde el arte local comenzó a dialogar directamente con el público internacional que llegaba a la ciudad.

2015: El arte urbano y la recuperación del espacio público

Este año se caracterizó por la explosión del muralismo y el grafiti en Santa Marta y

Ciénaga. Bajo las políticas de "Convivencia y Seguridad Ciudadana", se financiaron proyectos de artes plásticas en muros públicos para arrebatarse espacios a la delincuencia. Esta "plástica callejera" integró iconografía indígena y afrodescendiente, transformando la estética visual de la ciudad puerto y dándole una nueva cara al departamento.

2016: El año de la Paz y la estética del posacuerdo

El proceso de paz con las FARC influyó directamente en la producción artística. Las exposiciones de este año en el Magdalena se centraron en la reconciliación. El **Museo Bolivariano** albergó muestras colectivas donde el blanco y los materiales orgánicos (tierra, sal, madera) predominaron. La plástica se volvió minimalista, buscando simbolizar un nuevo comienzo para un departamento que había sido escenario crítico del conflicto.

2017: Profesionalización y fotografía expandida

Hacia el final del periodo Santos, el arte en el Magdalena experimentó un auge en la fotografía plástica y la instalación. Proyectos que exploraban la agonía de la **Ciénaga Grande** y el cambio climático ganaron becas nacionales. Los artistas magdalenenses ya no solo pintaban el entorno; ahora lo intervenían. La formación técnica mejoró gracias a los intercambios con la Alianza Francesa y otros entes internacionales que se asentaron en la región.

2018: Balance de un ecosistema en crecimiento

Al cierre del cuatrienio, el Magdalena entregó una escena plástica mucho más robusta que la de 2010. Si bien persistieron los retos financieros, se consolidó un circuito de museos y una generación de artistas "hijos de la paz" con un lenguaje propio. El departamento terminó el periodo con un registro mayor de artistas plásticos en la base de datos de MinCultura, dejando una infraestructura cultural lista para el desafío de la autogestión y el mercado global.

3. Teatro popular y comunitario

2010: El teatro como refugio en la periferia

Al asumir Santos, el teatro en el Magdalena sobrevivía principalmente en los barrios populares de Santa Marta, como Pescaíto y Gaira, mediante la autogestión. En este año, el enfoque nacional comenzó a girar hacia el fortalecimiento de redes culturales. El teatro de calle en municipios como Ciénaga servía como el único espacio de expresión civil frente a las estructuras armadas residuales, manteniendo viva la identidad local a través de la sátira y el drama costumbrista.

2011: La dramaturgia de la memoria y la Ley de Víctimas

Este es un año de quiebre institucional. Con la sanción de la **Ley 1448**, el teatro comunitario en el Magdalena recibió un nuevo propósito: la reconstrucción del tejido

social. Grupos de víctimas en municipios como **Chibolo** y **Pivijay** empezaron a utilizar las tablas para narrar sus experiencias de despojo. El teatro popular dejó de ser solo ficción para convertirse en un testimonio vivo, apoyado por programas de "Memoria Histórica" que buscaban la reparación simbólica.

2012: Consolidación de Festicaribe y la internacionalización

Bajo la dirección de gestores como Patricia Moreno, el **Festival Internacional de Teatro del Caribe (Festicaribe)** se consolidó como el puente entre el teatro popular del Magdalena y las tendencias globales. En 2012, el festival priorizó funciones en plazas públicas de municipios golpeados por la violencia, llevando obras que abordaban la reconciliación. Esto permitió que los grupos comunitarios locales se profesionalizaran al interactuar con compañías internacionales de teatro físico y danza-teatro.

2013: Teatro en la Sierra y voces étnicas

A mitad del primer mandato, el teatro comunitario se desplazó hacia las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Surgieron laboratorios de creación donde comunidades indígenas y colonos trabajaron juntos en obras sobre la protección del territorio. El Ministerio de Cultura financió proyectos de "teatro de base" que rescataban la tradición oral de los pueblos de la Sierra, utilizando el escenario como una herramienta de diálogo intercultural y resistencia pacífica.

2014: Ley de Espectáculos Públicos y el alivio a las salas

La implementación efectiva de la **Ley 1493** (Ley de Espectáculos Públicos) permitió que los recursos de la contribución parafiscal empezaran a fluir hacia el Magdalena. Esto benefició la creación de "Salas Concertadas" pequeñas en Santa Marta, brindando por primera vez un techo permanente a grupos de teatro popular que antes solo ensayaban en parques o patios. La política de Santos fomentó que el teatro dejara de ser una actividad itinerante y comenzara a institucionalizarse.

2015: Prevención social a través de las tablas

En un año marcado por retos de seguridad urbana, el teatro popular fue utilizado por el gobierno local y nacional como una herramienta de prevención del delito. Se crearon escuelas de formación actoral comunitaria en sectores vulnerables de Santa Marta y Fundación. El objetivo era que los jóvenes encontraran en el teatro una alternativa a las bandas criminales, utilizando la dramaturgia para explorar proyectos de vida alejados de la violencia.

2016: "Paz a la escena" y la pedagogía del Acuerdo

El año del Acuerdo de Paz con las FARC convirtió al Magdalena en un gran escenario pedagógico. El teatro comunitario fue el método principal para explicar los puntos de la negociación en las zonas rurales del departamento. Mediante obras de teatro de títeres y sainetes populares, se llevó el mensaje del "Sí" y la reconciliación a los municipios ribereños, demostrando la eficacia del teatro popular para comunicar temas complejos a la población civil.

2017: El teatro testimonial y el posconflicto

Tras la firma de la paz, la producción dramática en el Magdalena se centró en el **Teatro Testimonial**. Víctimas del conflicto en la Zona Bananera crearon obras donde ellas mismas eran los actores, narrando su retorno a la tierra. El Ministerio de Cultura intensificó los estímulos para la "circulación", permitiendo que estos grupos de teatro comunitario viajaran por el departamento, promoviendo un lenguaje de perdón y cierre de ciclos de violencia.

2018: El legado de la reparación simbólica

Al cierre del gobierno Santos, el Magdalena entregó un movimiento de teatro popular robusto pero con desafíos de sostenibilidad. Se consolidaron festivales locales en municipios como Aracataca y El Retén. El departamento terminó el ciclo con una sociedad civil que reconoció en el teatro una forma legítima de participación política y sanación colectiva, dejando una red de artistas comunitarios que pasaron de la resistencia armada a la creación escénica.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

2010: El cine como herramienta de visibilización étnica

Al iniciar el periodo de Santos, el Magdalena ya contaba con una semilla importante: el cine indígena. Los colectivos de comunicaciones de los pueblos **Kogui, Wiwa y Arhuaco** en la Sierra Nevada consolidaron sus propias narrativas audiovisuales. En este año, el enfoque no era el cine comercial, sino el "cine propio", donde las comunidades utilizaban el video para documentar la protección de la "Línea Negra" y denunciar las presiones mineras, marcando una pauta de soberanía visual única en el Caribe.

2011: La Ley de Víctimas y el video-testimonio comunitario

Con la entrada de la Ley 1448, el Magdalena se llenó de procesos de memoria. El cine comunitario se convirtió en el vehículo para el "relato de las víctimas". En municipios como **Pivijay** y **Chibolo**, surgieron talleres de formación donde jóvenes campesinos empezaron a registrar las historias de retorno a sus tierras. Estas piezas audiovisuales, muchas veces crudas y sin edición profesional, funcionaron como pruebas sociales y simbólicas del proceso de reparación.

2012: La Ley 1556 y el Magdalena como locación nacional

Este año fue clave por la promulgación de la **Ley de Cine (Ley Santos)**. Aunque esta ley fomentaba grandes producciones, en el Magdalena tuvo un efecto rebote: el departamento se volvió un foco de interés para documentalistas nacionales. Esto generó un intercambio de saberes donde técnicos profesionales capacitaron a jóvenes de Santa Marta y Ciénaga, profesionalizando los colectivos de cine comunitario que antes operaban de forma empírica.

2013: El auge de la formación académica en Unimagdalena

El programa de **Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena** se consolidó como el motor de las nuevas narrativas. Durante este año, los trabajos de grado de los estudiantes se volcaron hacia el "cine de lo real". Se empezaron a producir cortometrajes que exploraban la vida en la **Ciénaga Grande**, mezclando el lenguaje documental con la estética de la ficción, lo que puso al Magdalena en el mapa de los festivales de cine universitario del país.

2014: Consolidación de festivales y exhibición alternativa

A mitad del gobierno Santos, la presencia audiovisual se formalizó con festivales locales como el **Festival de Cine al Mar**. Este espacio permitió que el cine comunitario tuviera una pantalla. No se trataba de alfombras rojas, sino de proyecciones en las playas de Taganga o los barrios del sur de Santa Marta, donde la comunidad se veía reflejada en pantalla, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la crítica social a través del lente.

2015: "Video en los Pueblos" y la Red de Comunicaciones

Bajo los estímulos del Ministerio de Cultura, se fortalecieron las redes de comunicación comunitaria. En el Magdalena, esto se tradujo en la creación de contenidos para la televisión local y regional (Telecaribe) hechos por la propia gente. Se produjeron series documentales cortas sobre los oficios desaparecidos y la gastronomía del río, utilizando el lenguaje audiovisual para salvaguardar el patrimonio inmaterial que el conflicto había amenazado años atrás.

2016: El Plebiscito y la pedagogía audiovisual por la paz

Durante el año del Acuerdo de Paz, el cine comunitario en el Magdalena tuvo una misión pedagógica. Colectivos audiovisuales recorrieron los municipios del río Magdalena proyectando documentales sobre procesos de paz en otros países. La narrativa audiovisual fue fundamental para combatir la desinformación en zonas rurales, utilizando el video como un lenguaje universal para explicar los beneficios del cese al fuego y la reconciliación territorial.

2017: Cine en la Ciénaga y narrativas del posconflicto

Tras la firma de la paz, surgieron proyectos emblemáticos de cine comunitario en los pueblos palafitos (**Nueva Venecia y Buenavista**). Colectivos como "Cine a la Calle" realizaron talleres de realización con niños y jóvenes de la zona. Las narrativas giraron hacia la resiliencia y el medio ambiente, documentando la recuperación de la Ciénaga Grande y demostrando que la cámara podía ser un instrumento de paz tan potente como cualquier programa estatal.

2018: El legado de la democratización del lente

Al cierre del periodo Santos, el Magdalena entregó una generación de realizadores locales con una mirada propia. El departamento pasó de ser solo un "escenario de fondo" para películas bogotanas a ser un productor de sus propias historias. Se consolidó una base de datos de realizadores comunitarios y se dejaron sentadas las bases para que el cine fuera considerado una industria creativa vital para el desarrollo del departamento,

con un enfoque humano y territorial.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

2011: El vallenato en la lista de salvaguardia nacional.

El Ministerio de Cultura incluyó la música tradicional del Magdalena Grande en el Plan Especial de Salvaguardia. Se buscó proteger los aires tradicionales (son, paseo, merengue y puya) frente a las deformaciones comerciales de la industria pop.

2012: La cumbia de El Banco como Patrimonio Nacional.

Se formalizó la declaratoria del Festival Nacional de la Cumbia y de la cumbia misma como bien de interés cultural de la nación. Esto permitió asegurar recursos estables para la escuela de formación "Herederos del Folclor".

2013: El impacto de las regalías en la cultura departamental.

Con la nueva ley de regalías, el Magdalena pudo financiar proyectos de dotación de instrumentos para bandas de paz en municipios rurales. Se buscó que la música fuera una alternativa al reclutamiento forzado de jóvenes.

2014: Fallecimiento de Gabriel García Márquez y el luto musical.

El departamento entero despidió al Nobel con parrandas vallenatas y cantos de tambora. La música se convirtió en el lenguaje oficial para honrar la memoria del cataquero más universal, uniendo literatura y folclor.

2015: Declaratoria del Vallenato como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Este hito internacional reconoció la música tradicional del Magdalena Grande como un valor excepcional de la humanidad. Se impulsaron programas urgentes de formación para que los jóvenes aprendieran la ejecución del acordeón raizal.

2016: Música para la paz y el postconflicto.

Tras la firma de los acuerdos de paz, surgieron en el Magdalena orquestas integradas por víctimas y desmovilizados. La música afrocaribe sirvió como una herramienta de reconciliación en zonas antes vedadas por la guerra.

2017: Aceptación del término "Vallenato" por la RAE.

La Real Academia Española reconoció formalmente el término, definiéndolo como la música del Caribe colombiano. Para el Magdalena, esto fue visto como un triunfo de la identidad regional sobre el centralismo cultural.

2018: El resurgimiento de la música urbana samaria en el mercado global.

Nuevos artistas del departamento empezaron a dominar las listas internacionales con fusiones que respetaban la rítmica de la cumbia pero con sonidos modernos, consolidando la "samariedad" como un sello de calidad musical.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

2011: Inauguración de la renovada Casa de la Aduana.

El Banco de la República entregó a la ciudad un espacio museográfico de clase mundial en uno de sus edificios más antiguos. La arquitectura colonial fue adaptada con tecnología de punta para la conservación de piezas de oro y cerámica.

2012: El Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico.

Se aprobó este instrumento jurídico para regular las intervenciones en el casco antiguo de Santa Marta. Se establecieron normas estrictas para preservar la tipología de las viviendas y el carácter de los espacios públicos.

2013: Restauración del Liceo Celedón.

Esta joya de la arquitectura republicana recibió una inversión masiva para su recuperación física. El edificio volvió a ser el símbolo de la educación de élite y de la elegancia arquitectónica del Magdalena de principios del siglo XX.

2014: El proyecto del Museo del Río en El Banco.

Se iniciaron los diseños para un centro cultural dedicado a la memoria fluvial en el sur del departamento. La arquitectura buscó integrarse con el entorno del río, usando materiales locales y diseños adaptados a las inundaciones.

2015: Protección de la arquitectura industrial bananera.

El departamento incluyó en su plan de desarrollo la protección de las antiguas estaciones del ferrocarril. Se buscó crear una ruta turística cultural que conectara el patrimonio de Ciénaga con las plantaciones de Zona Bananera.

2016: Restauración de iglesias coloniales en municipios del río.

A través de convenios con el Ministerio de Cultura, se recuperaron los templos de Tenerife y Sitionuevo. Estas obras permitieron fortalecer el turismo religioso y preservar el arte sacro colonial del Magdalena.

2017: Infraestructura para los Juegos Bolivarianos en Santa Marta.

La construcción de nuevos estadios y parques transformó la cara de la ciudad. La arquitectura deportiva moderna se integró al paisaje urbano, ofreciendo nuevos espacios de encuentro comunitario para los samarios.

2018: El debate sobre el malecón de Bastidas y la bahía.

Se iniciaron las obras de remodelación del camellón, generando una discusión pública sobre la pérdida de árboles antiguos y el diseño de los nuevos espacios comerciales frente al mar patrimonial.

7. Memoria viva y saberes populares.

2011: Diagnóstico de la memoria histórica en los pueblos palafitos.

Se realizó un estudio profundo sobre cómo las comunidades de la Ciénaga mantienen sus saberes a pesar de los traumas de la violencia. La memoria viva se reconoció como el principal activo para la reconstrucción del tejido social.

2012: Saberes tradicionales y cambio climático en la Sierra Nevada.

Los mamos fueron consultados por el gobierno para entender los ciclos de sequía en el departamento. La memoria indígena fue integrada en los planes de gestión del riesgo del Magdalena, reconociendo su validez científica.

2013: El proyecto de la Oraloteca y la cartografía de los saberes del río.

Se documentaron las técnicas de pesca y navegación que están en riesgo de desaparecer. Se buscó que los jóvenes del departamento valoraran el oficio de sus abuelos como un patrimonio inmaterial invaluable.

2014: Memoria de la huelga bananera en el cine local.

Surgieron producciones audiovisuales realizadas por jóvenes del Magdalena que rescataban la historia de la United Fruit Company. La memoria viva fue llevada a la pantalla para educar a las nuevas generaciones sobre el pasado laboral de la región.

2015: Protección de los saberes de la partería afro-magdalense.

El Ministerio de Cultura inició el proceso para incluir a la partería tradicional en la lista de patrimonio nacional. En el Magdalena, se fortalecieron los encuentros de sabedoras para intercambiar técnicas de medicina tradicional.

2016: Los saberes de la paz en el Plan de Desarrollo "Magdalena Gana".

El gobierno departamental incluyó de manera explícita la cultura de paz como un eje de formación. Se reconoció que la memoria de las víctimas es el pilar sobre el cual se debe construir el nuevo Magdalena del postconflicto.

2017: Documentación de la lengua Chimila y su gramática oral.

Lingüistas de la Universidad del Magdalena terminaron un trabajo de años para poner por escrito la lengua de los Ette Ennaka. Este esfuerzo de memoria viva permitió salvar una parte fundamental del patrimonio lingüístico del departamento.

2018: Saberes populares y emprendimiento cultural.

Se impulsaron programas para que las artesanas del Magdalena convirtieran sus saberes (tejeduría en palma, cerámica) en negocios sostenibles. La memoria técnica fue vista como la base de la "economía naranja" regional.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

2011: El Bicentenario de Santa Marta (celebración local).

La ciudad festejó su historia con encuentros comunitarios que resaltaron la herencia española e indígena. Se buscó unificar el relato histórico de la ciudad más antigua del continente.

2012: Festival Nacional de la Cumbia: "30 años de Tradición".

La edición de este año fue un hito de asistencia y calidad artística. El encuentro comunitario en El Banco se consolidó como el evento cultural más importante del sur del departamento, atrayendo turismo nacional.

2013: Las Fiestas del Mar y el enfoque de cultura ciudadana.

Santa Marta intentó alejar las festividades del consumo excesivo de alcohol para centrarlas en eventos artísticos y náuticos. Se fortalecieron los reinados populares en los barrios para descentralizar la fiesta.

2014: Encuentros comunitarios por la paz en las zonas rurales.

Se realizaron festivales de música y danza en antiguos territorios en conflicto para celebrar la llegada de la paz. La fiesta fue el mecanismo para que las comunidades perdieran el miedo a ocupar el espacio público.

2015: El Carnaval de Pescaíto y su proyección nacional.

El barrio samario recibió atención de medios nacionales por la pureza de sus tradiciones carnavalescas. El encuentro comunitario se destacó por la participación de familias enteras en la creación de disfraces y comparsas.

2016: Celebración del acuerdo de paz en la Quinta de San Pedro.

El monumento nacional fue el escenario de actos simbólicos para celebrar el fin de la guerra con las FARC. La festividad cívica unió a todos los sectores sociales del Magdalena en un deseo común de reconciliación.

2017: Juegos Bolivarianos: La gran fiesta del deporte.

Santa Marta vivió su encuentro comunitario más masivo del siglo XXI. La festividad unió el orgullo deportivo con muestras constantes de folclor magdalenense en cada ceremonia de premiación.

2018: El Festival de Cine de Santa Marta y la cultura audiovisual.

El encuentro se consolidó como una plataforma para los nuevos creadores del departamento. Se realizaron proyecciones en plazas públicas de municipios ribereños, llevando el cine a comunidades que nunca habían tenido una sala.

Gobierno de Iván Duque

(2018 - 2022)

1. Estado político, paz y conflicto.

2018: Transición institucional y desafíos territoriales

En esta época, el Magdalena continuaba atravesando transformaciones en las dinámicas de seguridad y organización territorial asociadas a los procesos de paz y cambio institucional desarrollados en años anteriores. Mientras el Gobierno Nacional impulsaba políticas orientadas a la estabilización y el fortalecimiento institucional, en distintas zonas del departamento persistían desafíos sociales y territoriales que reflejaban la complejidad de los procesos de construcción de paz y desarrollo regional.

2019: Transformación política y dinámicas territoriales

Este año estuvo marcado por importantes cambios en el escenario político regional, con la llegada de nuevos liderazgos y reconfiguraciones en las relaciones entre el gobierno departamental y el nivel nacional. En términos de conflicto, distintos organismos e instituciones advirtieron sobre problemáticas de seguridad y convivencia en municipios de la Zona Bananera y Santa Marta asociadas a disputas territoriales. El departamento reflejaba así un contexto de tensiones políticas y desafíos persistentes para la gobernabilidad territorial.

2020: La pandemia y los retos de gobernabilidad

Con la llegada de la pandemia de COVID-19, la atención institucional se concentró en la gestión de la emergencia sanitaria y sus efectos sociales y económicos. En varias zonas del Magdalena surgieron nuevas dificultades relacionadas con la seguridad, la movilidad y el control territorial. Al mismo tiempo, se presentaron tensiones entre distintos niveles de gobierno alrededor de la administración de recursos, la gestión institucional y las medidas adoptadas frente a la crisis.

2021: Seguridad territorial y procesos de inversión regional

A pesar de la firma del **Pacto Funcional para el Magdalena** por parte del DNP, que buscaba canalizar inversiones, la violencia alcanzó niveles alarmantes. Los enfrentamientos en la Troncal del Caribe entre el Clan del Golfo y los denominados Pachencas provocaron desplazamientos masivos en las estribaciones de la Sierra. Las autoridades nacionales y locales mantuvieron diferencias sobre las estrategias más adecuadas para enfrentar estos desafíos y fortalecer la presencia institucional en el territorio.

2022: El Paro Armado y el cierre del ciclo

El último año de Duque estuvo marcado por el **Paro Armado** de mayo, que paralizó gran parte del Magdalena afectando a la movilidad, la actividad económica y la vida cotidiana. Aunque algunos proyectos de desarrollo territorial mostraban avances parciales, el

departamento continuaba enfrentando importantes retos relacionados con la seguridad, la convivencia y la consolidación institucional. El periodo concluyó con una agenda pública enfocada en la necesidad de fortalecer las capacidades territoriales, promover la estabilidad social y avanzar en procesos integrales de desarrollo regional.

2. Artes plásticas.

2018: El despliegue de la "Economía Naranja" y el enfoque de mercado

Al iniciar el gobierno de Duque, las artes plásticas en el Magdalena comenzaron a ser medidas bajo la vara de las "industrias creativas". En Santa Marta, esto se tradujo en una política que buscaba que el artista plástico dejara de ser visto solo como un creador cultural para convertirse en un emprendedor. Se impulsaron las primeras discusiones sobre las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) en el centro histórico, intentando conectar el talento de pintores y escultores locales con el flujo turístico, aunque la infraestructura institucional de apoyo seguía siendo incipiente frente a la ambición del discurso nacional.

2019: La academia como refugio y el impulso a los "Estímulos"

Este año se caracterizó por un protagonismo de la Universidad del Magdalena y su Programa de Artes Plásticas. Mientras el Ministerio de Cultura lanzaba convocatorias masivas de "Estímulos", los artistas del departamento enfocaron sus propuestas en la identidad del territorio: el mar, el río y la Sierra Nevada. Fue un periodo de producción prolífica en la pintura figurativa y el dibujo, donde la plástica local intentó ganar espacios en salones regionales, buscando romper el centralismo que históricamente había invisibilizado la vanguardia samaria y magdalenense.

2020: El confinamiento y la virtualización del lienzo

La pandemia de COVID-19 asfixió los espacios expositivos tradicionales como la Quinta de San Pedro Alejandrino y el Museo de Arte de la Unimagdalena. Las artes plásticas en el departamento sobrevivieron gracias a la resiliencia digital. Bajo programas como "Comparte lo que somos", muchos artistas plásticos del Magdalena recibieron apoyos económicos directos por primera vez, volcando su obra a catálogos virtuales y talleres de formación remota. Sin embargo, la comercialización de arte físico colapsó, obligando a una redefinición del oficio en medio de la crisis sanitaria.

2021: Muralismo público y reactivación visual

Con la apertura gradual, el arte salió de las galerías a las calles. En municipios como Ciénaga, El Banco y Fundación, se observó un auge del muralismo como herramienta de reactivación social y turística, financiado en parte por incentivos de economía naranja. Las artes plásticas se utilizaron para "embellecer" el espacio público y generar sentido de pertenencia. Políticamente, fue el año de los preparativos para el retorno de los grandes eventos, donde se empezó a gestar la descentralización de la curaduría nacional hacia el Caribe.

2022: "Inaudito Magdalena" y la consagración del territorio

El cierre del gobierno Duque coincidió con el hito más relevante para el sector: el 46° Salón Nacional de Artistas, titulado *"Inaudito Magdalena"*. Por primera vez, el foco de las artes plásticas de todo el país se situó en el eje del río Magdalena. Municipios como El Banco se convirtieron en epicentros artísticos, integrando instalaciones, performance y artes visuales con el paisaje ribereño. Este año dejó un saldo de visibilidad sin precedentes para los artistas locales, consolidando la idea de que la plástica en el Magdalena no es solo contemplativa, sino una respuesta profunda a su geografía y sus conflictos.

3. Teatro popular y comunitario

2018: El despliegue de la "Economía Naranja" y el choque de visiones

Al asumir Duque, el sector del teatro popular en el Magdalena recibió el impacto de la nueva política bandera: la "Economía Naranja". En Santa Marta y municipios ribereños, esto generó una tensión inmediata entre la visión de las artes como industria rentable y la tradición del teatro comunitario como herramienta de transformación social. Mientras el Gobierno Nacional buscaba la formalización empresarial de los colectivos, los grupos de base en barrios periféricos y zonas rurales intentaban mantener su autonomía, utilizando el teatro de calle para resistir el recrudecimiento de la violencia y el control territorial de grupos armados que regresaban a la Sierra Nevada.

2019: El teatro como memoria y la profesionalización bajo presión

Este fue un año de intensa actividad para los procesos de memoria histórica. A través de la Concertación Nacional, grupos del Magdalena enfocaron sus obras en las narrativas de las víctimas del conflicto, especialmente en la Zona Bananera. Sin embargo, la institucionalidad nacional comenzó a condicionar los estímulos a criterios de "emprendimiento", lo que obligó a muchos colectivos comunitarios a burocratizarse para no desaparecer. El teatro se convirtió en un refugio para líderes sociales y jóvenes en riesgo, intentando llenar el vacío de una autoridad central que priorizaba lo militar sobre la inversión en cohesión social a través del arte.

2020: El telón digital y el abandono en la periferia

La pandemia del COVID-19 paralizó el contacto físico, la esencia misma del teatro comunitario. Grupos en municipios como El Banco, Guamal y Plato se vieron forzados a la virtualidad, enfrentando la brecha digital estructural del departamento. Aunque el programa "Comparte lo que somos" inyectó recursos de emergencia, la percepción en el territorio fue de un apoyo insuficiente para los artistas populares que no tenían acceso a internet o equipos de grabación. Fue un año de "resistencia silenciosa" donde el teatro comunitario se fragmentó, perdiendo su impacto en las plazas públicas y retrocediendo en los procesos de base ganados en años anteriores.

2021: El teatro en la calle y la fractura política regional

Con la reactivación y el estallido social del Paro Nacional, el teatro popular en el Magdalena retomó su rol contestatario. Colectivos de jóvenes utilizaron el "performance"

y el teatro físico en las calles de Santa Marta para manifestar el descontento frente al Gobierno Nacional. Simultáneamente, la relación política entre el Gobernador Carlos Caicedo y el Presidente Duque se fracturó totalmente, creando un escenario donde el apoyo al teatro comunitario dependía de la alineación política. Mientras la Nación promovía nodos creativos comerciales, el departamento impulsaba festivales populares de corte social, dejando a los gestores en medio de una disputa de poder administrativa.

2022: El cierre de ciclo y la paradoja del "Inaudito Magdalena"

Al cierre del gobierno Duque, el sector teatral del Magdalena quedó marcado por una profunda dualidad. Por un lado, eventos nacionales como el 46° Salón Nacional de Artistas (que incluyó artes vivas y teatro de calle) dieron una visibilidad sin precedentes al territorio ribereño. Por otro lado, la seguridad en el departamento terminó en niveles críticos, limitando la movilidad de los grupos teatrales hacia el sur del Magdalena. El cuatrienio finalizó con un sector que, aunque profesionalizado en la gestión de proyectos, se encontraba agotado por la polarización y la falta de una política cultural que integrara realmente el teatro comunitario en la agenda de paz y seguridad humana.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

2018: El auge de las locaciones y la promesa naranja

Al inicio del gobierno de Iván Duque, el Magdalena se promocionó como un "set natural". Con la Ley de Filmación en Colombia, se buscó atraer grandes producciones a Santa Marta y el Parque Tayrona. Sin embargo, los realizadores locales y los procesos de cine comunitario empezaron a cuestionar el modelo, exigiendo que la "Economía Naranja" no fuera solo extractiva, sino que dejara capacidades técnicas y narrativas en los realizadores samarios y magdalenenses que venían trabajando con las uñas.

2019: Consolidación de festivales y relatos del territorio

Este fue un año clave para la exhibición. Festivales como el **Festival Internacional de Cine de Santa Marta (Festicine)** y muestras de cine al barrio se consolidaron como espacios de resistencia. El enfoque audiovisual del departamento se centró en la identidad Caribe y la problemática ambiental de la Ciénaga Grande. El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, otorgó estímulos a colectivos de la Sierra Nevada para la creación de contenidos que narraran la cosmovisión indígena, bajo la premisa de "contar lo propio".

2020: La "Caja de Herramientas" digital y el encierro creativo

La pandemia del COVID-19 obligó a una reconfiguración radical. El cine comunitario, que depende del encuentro físico, se trasladó a las pantallas caseras. El programa nacional "Comparte lo que somos" permitió que colectivos de municipios como El Banco y Aracataca realizaran laboratorios de guion y edición virtual. Fue un año de introspección donde surgieron narrativas sobre el confinamiento en el Caribe rural, aunque la brecha de conectividad en el Magdalena limitó el alcance de la política de digitalización del gobierno Duque en las zonas más apartadas.

2021: Reactivación y el cine como denuncia social

Tras el estallido social y la apertura post-pandemia, el audiovisual en el Magdalena tomó un tono más político. El cine comunitario se utilizó para documentar las realidades del Paro Nacional y la situación de derechos humanos en el departamento. Al mismo tiempo, la Gobernación del Magdalena impulsó programas que chocaban con la narrativa oficial de Duque, priorizando el audiovisual como un derecho a la comunicación de los pueblos y no solo como una industria creativa. Se fortalecieron los "Nodos de Producción" en municipios ribereños para descentralizar la creación de la capital.

2022: El legado de la Ley del Cine y la soberanía audiovisual

El periodo cerró con una participación destacada del Magdalena en convocatorias como "Abre Cámara" de MinTIC y los estímulos del FDC (Fondo para el Desarrollo Cinematográfico). El departamento terminó el cuatrienio con una nueva generación de cineastas formados en la Universidad del Magdalena que defienden el **cine comunitario** como un acto de paz. El cierre de la gestión de Duque dejó un sector con mayores herramientas técnicas gracias a los incentivos de la Economía Naranja, pero con una base social que sigue reclamando un cine que no sea solo espectáculo, sino memoria viva del territorio.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

1. Música afrocaribe tradicional y urbana 2019:

El vallenato y las industrias creativas. Se promovieron programas para que los músicos del Magdalena accedieran a plataformas digitales. Se buscó que la música tradicional fuera rentable bajo el modelo de la economía naranja, impulsando sellos discográficos locales.

2020: La virtualización de los festivales por la pandemia.

Debido al confinamiento, el Festival Nacional de la Cumbia se realizó de manera digital. Los encuentros comunitarios musicales pasaron a las pantallas, permitiendo que la tradición no se detuviera a pesar de la crisis sanitaria.

2021: El 37º Festival Nacional de la Cumbia (Formato Híbrido).

Con la apertura gradual, el festival en El Banco combinó eventos presenciales controlados con transmisiones globales. Se destacó el papel de la música como elemento de resiliencia frente al trauma colectivo de la pandemia.

2022: El retorno de la música urbana a las calles de Santa Marta.

Tras el fin de las restricciones, las agrupaciones de afro-beat y fusión caribeña lideraron la reactivación cultural. La música urbana del Magdalena mostró una madurez sonora que la posicionó en los festivales más importantes del país.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

2019: Avances en la remodelación del Teatro Santa Marta.

La obra, largamente esperada, entró en su fase final de equipamiento tecnológico. Se buscó que la arquitectura moderna del teatro fuera el epicentro de la reactivación de las artes escénicas en el departamento.

2020: El impacto del cierre de monumentos nacionales.

La Quinta de San Pedro Alejandrino cerró sus puertas por meses. Durante este tiempo, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y se digitalizaron sus colecciones para visitas virtuales, adaptando el patrimonio al entorno digital.

2021: Estudio sobre las valoraciones colectivas de la arquitectura en Magdalena.

Se publicó una investigación que identificó cinco tipos de arquitectura tradicional en el departamento: bahareque, anfibia, étnica, bananera y de contexto. Este estudio permitió una mejor planificación de la conservación regional.

2022: Inauguración del nuevo Camellón de la Bahía.

Santa Marta entregó un espacio público renovado que busca integrar el centro histórico con la dinámica del mar. La arquitectura moderna y los espacios para artesanos transformaron la cara de la ciudad para el turismo de post-pandemia.

7. Memoria viva y saberes populares.

2019: Documentación de la cumbia como patrimonio inmaterial.

Se fortalecieron los expedientes para que la cumbia fuera reconocida no solo como ritmo, sino como un complejo sistema de saberes que incluye la fabricación de instrumentos y la danza social.

2020: Saberes populares y medicina tradicional frente al COVID-19.

En las zonas rurales del Magdalena, las comunidades recurrieron a sus conocimientos botánicos para fortalecer su sistema inmunológico. La memoria viva de los abuelos sobre plantas medicinales fue vital durante los meses de aislamiento.

2021: El proyecto "Bollo Tres Puntá" y la memoria gastronómica.

Se reconoció a la comunidad de Mamatoco por la preservación de esta técnica culinaria única. El saber popular de las mujeres cocineras fue premiado nacionalmente, elevando un producto cotidiano al rango de patrimonio cultural.

2022: La Movilización por el Cambio y la diversidad cultural.

El Plan de Desarrollo "Magdalena Renace" puso el foco en la recuperación de lo público y la autonomía territorial de las comunidades étnicas, integrando sus saberes en la gestión administrativa del departamento

8. Festividades y encuentros comunitarios.

2019: El Festival Gastronómico de Santa Marta.

Se consolidó como un encuentro comunitario para celebrar la biodiversidad alimentaria del departamento. La festividad unió a pescadores, campesinos y chefs en una apuesta por la soberanía alimentaria y el turismo.

2020: La cancelación de las Fiestas del Mar.

Por primera vez en décadas, la ciudad no tuvo su gran fiesta presencial. Sin embargo, se realizaron encuentros virtuales de historiadores y músicos para reflexionar sobre la identidad samaria desde el hogar.

2021: El Imperialato Nacional de la Cumbia en formato digital.

El certamen de belleza y talento se adaptó a las redes sociales, logrando un alcance internacional que nunca había tenido. El encuentro comunitario demostró que la identidad del Magdalena traspasa las fronteras físicas.

2022: El retorno masivo a las fiestas patronales del río.

Con el fin de la emergencia sanitaria, pueblos como El Banco y Sitionuevo celebraron sus ferias con una asistencia récord. La festividad fue vista como un rito de paso necesario para superar el duelo de la pandemia y reactivar la vida social.

Gobierno de Gustavo Petro

(2022-2026)

1. Estado político, paz y conflicto.

2022: El giro político y la esperanza de la "Paz Total"

Con la llegada de Gustavo Petro a la presidencia, el Magdalena experimentó una alineación inédita entre el Gobierno Nacional y el departamental. El inicio del mandato estuvo marcado por el lanzamiento de la política de "Paz Total", que en el Magdalena se recibió con la expectativa de desactivar el conflicto histórico en la Sierra Nevada. Aun así, el departamento continuó enfrentando desafíos relacionados con la seguridad, la convivencia y las dinámicas territoriales en distintas regiones de la Sierra Nevada y el Caribe.

2023: Diálogos regionales y el desafío del control territorial

Este año se caracterizó por los intentos de instalar mesas de diálogo y los Puestos de Mando Unificado por la Vida (PMUV). Políticamente, el departamento se consolidó como el laboratorio de la "Seguridad Humana", priorizando la inversión social sobre la confrontación militar abierta. Al mismo tiempo, en municipios ribereños y zonas de la Zona Bananera persistían desafíos relacionados con la seguridad, las economías ilegales y las dinámicas de control territorial, lo que generó debates sobre las estrategias institucionales más adecuadas para responder a las necesidades del territorio.

2024: Crisis de seguridad y la paradoja de la tierra

Durante el segundo año completo de gobierno, el Magdalena atravesó importantes tensiones y transformaciones territoriales. Por un lado, el Gobierno Nacional impulsó iniciativas relacionadas con la entrega de títulos de propiedad y la implementación de proyectos de desarrollo territorial, especialmente en zonas históricamente afectadas por el conflicto. Al mismo tiempo, persistían problemáticas de seguridad y disputas asociadas a economías ilegales en municipios como Santa Marta y Ciénaga. La gobernabilidad local también se vio impactada por las dificultades que enfrentaban líderes comunitarios y organizaciones sociales en distintos territorios del departamento, reflejando los retos de consolidar procesos de paz y estabilidad en la región.

2025: Desafío por la autonomía y fortalecimiento de la reforma rural

En la antesala del año electoral, el Magdalena atravesaba un contexto de crecientes tensiones políticas y territoriales. Diversos informes institucionales advirtieron sobre el fortalecimiento de estructuras vinculadas a economías ilegales y sobre las dificultades para consolidar la presencia estatal en algunas zonas del sur del departamento. Mientras el gobierno nacional destacaba los avances de la Reforma Rural Integral y las iniciativas de paz, distintos sectores regionales señalaban persistentes desafíos en materia de gobernabilidad y seguridad. De esta manera, el panorama territorial reflejaba contrastes entre los avances institucionales promovidos desde el nivel central y las complejidades cotidianas presentes en varias comunidades rurales.

2026: El balance del cambio bajo una sombra invisible

Al cierre del cuatrienio, el Magdalena presenta un panorama aún por completar. El departamento ha recibido inversiones históricas en infraestructura social y educación, fortaleciendo la base política del proyecto de gobierno. Sin embargo, en términos de conflicto, este territorio sigue esperando una paz sin armas. El Estado político en el Magdalena termina el periodo con una institucionalidad más robusta en lo social, pero con un desafío pendiente de recuperar el orden total en sus zonas rurales.

2. Artes plásticas.

2022: El giro hacia la democratización estética

Al inicio del gobierno Petro, las artes plásticas en el Magdalena vivieron un cambio de discurso. La gestión cultural, alineada con el lema "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", comenzó a priorizar proyectos de artes visuales que cuestionaran las estructuras de poder tradicionales. En Santa Marta, se reactivaron diálogos entre el Museo Bolivariano y el Ministerio de Cultura para descentralizar la plástica, sacándola de las galerías élites y llevándola a espacios públicos como la Bahía y el Parque de los Novios, bajo la premisa de que el arte es un derecho y no un privilegio de clase.

2023: Estallido cultural y la plástica en los municipios

Este fue el año de la descentralización efectiva. A través de las convocatorias de estímulos, el foco se movió de la capital hacia la Zona Bananera, Ciénaga y El Banco. Surgieron colectivos de muralismo comunitario que utilizaron la pintura como herramienta de denuncia contra el despojo de tierras. Políticamente, se promovió la "Economía Popular Cultural", permitiendo que artesanos y pintores empíricos del Magdalena recibieran apoyos directos sin los filtros burocráticos del pasado, lo que llenó las fachadas rurales de una nueva iconografía campesina y afrodescendiente.

2024: El arte como reparación simbólica

Durante 2024, la plástica se convirtió en el lenguaje oficial de la reconciliación en el departamento. En el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, se financiaron monumentos y esculturas conceptuales en municipios PDET (como Fundación y Aracataca) elaborados por las mismas víctimas del conflicto. La tendencia artística viró hacia el "arte procesual" y las instalaciones, donde el uso de materiales locales (arena, madera de la Sierra y textiles) simbolizó la reconstrucción del tejido social, alejándose del arte puramente decorativo para abrazar un arte militante y sanador.

2025: Rumbo a los 500 años y la plástica identitaria

Con la mirada puesta en el quinto centenario de Santa Marta, el estado político de las artes plásticas alcanzó su mayor nivel de inversión. Se lanzaron grandes salones departamentales de artistas que premiaron obras enfocadas en la memoria del agua y la Sierra Nevada. Este año fue clave para la internacionalización: artistas plásticos magdalenenses fueron llevados a ferias internacionales como representantes de la "paz territorial", mostrando una estética que fusiona lo ancestral indígena con el arte

contemporáneo, consolidando una marca propia que define el Magdalena no solo por su paisaje, sino por su pensamiento visual.

2026: Balance de una soberanía cultural consolidada

Al cierre del cuatrienio, la percepción de la plástica en el Magdalena es de autonomía. El departamento finaliza el periodo con una red de centros de formación artística en municipios que antes solo conocían la guerra. Si bien la polarización política del país persiste, el sector artístico ha logrado una cooptación positiva de la institucionalidad local, asegurando que las artes plásticas sean consideradas una necesidad básica en los planes de desarrollo futuros. El legado de este periodo es una plástica descentralizada, crítica y profundamente conectada con la identidad del territorio, dejando atrás el silencio creativo impuesto por el conflicto en décadas anteriores.

3. Teatro popular y comunitario

2022: El teatro como diálogo y la política de "Paz Total"

Con la llegada de Petro, el teatro en el Magdalena dejó de ser visto únicamente como entretenimiento para convertirse en un actor político. Al igual que en los años 90 se usaron estructuras para el control, en 2022 se utilizaron los colectivos teatrales de Santa Marta y la Ciénaga Grande como mediadores en los "Diálogos Regionales Vinculantes". Sin embargo, esta transición fue compleja: la institucionalidad cultural, aún bajo la inercia de modelos anteriores, chocó con la propuesta de un teatro de calle militante que buscaba denunciar los focos de violencia persistentes en la Sierra Nevada, marcando el inicio de una "estética de la resistencia" apoyada por el Gobierno Nacional.

2023: Descentralización y los estímulos a la "Cultura de la Vida"

Este año fue el punto de inflexión. Siguiendo el estilo de reglamentaciones nacionales, el Ministerio de las Culturas lanzó programas específicos para el teatro comunitario en municipios PDET del Magdalena. Lejos de las grandes salas de Santa Marta, grupos en Fundación y El Retén recibieron recursos para convertir el drama en una herramienta de reparación simbólica. No obstante, esta visibilidad puso a los directores teatrales en la mira de los grupos armados locales (AGC), quienes veían en el teatro comunitario una forma de organización social que desafiaba su control territorial, replicando tensiones históricas de seguridad.

2024: La institucionalización del "Teatro al Aula" y la calle

En 2024, el enfoque viró hacia la educación y la toma del espacio público. Se implementaron redes de teatro escolar financiadas por la Gobernación y el Gobierno Central, buscando "quitarle jóvenes a la guerra" mediante el arte. Políticamente, se promovió la "Gobernanza Cultural", donde el teatro popular se integró en la veeduría ciudadana. En municipios como Ciénaga, las obras empezaron a tratar temas tabú como el despojo de tierras y la crisis climática, lo que generó una polarización entre las élites locales tradicionales y los nuevos colectivos artísticos empoderados por el discurso de la "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

2025: Consolidación del Plan Nacional y la red de municipios

Este fue el año de la madurez técnica. Con el lanzamiento del Plan Nacional de Teatro 2025-2035, el Magdalena consolidó una red de nodos de teatro popular en el sur del departamento (Plato y El Banco). La estrategia fue la "soberanía cultural": que cada municipio tuviera la capacidad de producir sus propias narrativas sin depender de la capital. Mientras el gobierno central maniobraba con la implementación de la paz, el teatro comunitario servía de termómetro social, reflejando el agotamiento de las comunidades ante la persistencia del conflicto armado pese a los intentos de diálogo regional.

2026: Balance de una sociedad teatralizada y resiliente

Al cierre del gobierno de Petro, el Magdalena presenta un departamento fracturado pero artísticamente vibrante. Si bien el control territorial de grupos armados sigue siendo un desafío, el teatro popular ha logrado cooptar espacios de poder local para asegurar su permanencia. El periodo termina con el teatro comunitario como un laboratorio de paz: una sociedad que aprendió a usar las tablas para tramitar el dolor. El legado es una red robusta de más de 100 colectivos que, a diferencia del pasado, cuentan con un marco legal y presupuestal que protege la creación popular como un pilar innegociable de la democracia en el Magdalena.

4. Narrativas audiovisuales y cine comunitario

2022: El cine como herramienta de diagnóstico territorial

Al inicio del gobierno, el Magdalena se convirtió en un laboratorio para los "Laboratorios de Co-creación Audiovisual". Siguiendo la lógica de los Diálogos Regionales Vinculantes, el cine comunitario fue utilizado para recoger las expectativas de paz en las estribaciones de la Sierra Nevada. Políticamente, se sembró la idea de que el audiovisual no es solo estética, sino un documento de derechos humanos. En Santa Marta, festivales locales empezaron a recibir un apoyo institucional más robusto, pero condicionado a la inclusión de narrativas de víctimas, marcando una ruptura con el cine puramente paisajístico de años anteriores.

2023: Democratización de la Ley de Cine y el enfoque étnico

Este año fue clave para la reglamentación de estímulos con enfoque diferencial. El Consejo Departamental de Cinematografía del Magdalena, en articulación con el Ministerio de las Culturas, priorizó la formación de colectivos de comunicación indígena (Kogui y Arhuaco). Lejos de ser meros objetos de estudio, los pueblos de la Sierra empezaron a producir sus propios cortos documentales. La "Paz Total" se tradujo en la entrega de kits tecnológicos (cámaras y estaciones de edición) a bibliotecas públicas y centros comunitarios en municipios como Zona Bananera, descentralizando la producción que antes se concentraba en las facultades de cine de la capital.

2024: Auge de la narrativa de "Memoria y Resistencia"

En 2024, el Magdalena vivió una explosión de contenidos audiovisuales centrados en la

reparación simbólica. A través del programa "Cine en los Territorios", se financiaron proyectos que narran las masacres históricas y los procesos de retorno de desplazados en el sur del departamento. Políticamente, el audiovisual se integró como prueba documental en procesos de restitución de tierras. Surgieron redes de exhibición comunitaria en plazas públicas, donde el "cine foro" se convirtió en el espacio de deliberación política por excelencia, desafiando las narrativas hegemónicas de los medios de comunicación tradicionales.

2025: Internacionalización del cine comunitario del Caribe

Con el fortalecimiento de la Red de Cine Comunitario del Magdalena, las producciones locales alcanzaron vitrinas internacionales. Documentales producidos en El Banco y Plato sobre la cultura anfibia del río Magdalena fueron presentados en festivales de cine social en Europa, bajo el respaldo de la "Marca País" enfocada en la biodiversidad y la paz. El estado político de la cultura en el departamento logró que el cine comunitario fuera reconocido como una industria de "Economía Popular", permitiendo que los colectivos accedieran a créditos de fomento para la creación de salas de cine itinerantes que recorren las veredas más aisladas.

2026: Consolidación de la Soberanía Audiovisual y el legado digital

Al cierre del gobierno de Petro, el Magdalena cuenta con un archivo audiovisual comunitario sin precedentes. El departamento finaliza el periodo con la creación de la "Cinemateca del Caribe - Nodo Magdalena", un repositorio digital que salvaguarda las narrativas producidas por las comunidades durante estos cuatro años. El balance es una ciudadanía empoderada que ya no espera a ser grabada, sino que posee la técnica y la autonomía para contar su propia historia. El legado es un Magdalena que se ve a sí mismo a través de sus propias cámaras, consolidando una narrativa de paz que nace desde el barro y la selva, y no desde los escritorios estatales.

5. Música afrocaribe tradicional y urbana

2023: Apoyo a los "músicos de la calle" y la base social.

Se iniciaron programas para formalizar y apoyar económicamente a los músicos tradicionales que no están en los circuitos comerciales. En Santa Marta, se buscó dignificar el trabajo de los conjuntos de millo que animan los espacios públicos.

2024: La cumbia como eje de la diplomacia cultural.

El gobierno nacional ha llevado a los grupos de cumbia del Magdalena a eventos internacionales como representantes de la identidad colombiana. Se busca que el ritmo del río sea la cara amable del país ante el mundo, impulsando el turismo hacia El Banco.

2025: Fortalecimiento de las escuelas de música en el sur del Magdalena.

Se espera una inversión masiva en instrumentos y maestros para las zonas más pobres del departamento, usando la música como motor de transformación social y alejamiento de las bandas criminales.

2026: El centenario de la música de José Barros.

El departamento planea una gran celebración nacional para honrar el legado del maestro, buscando que su obra sea declarada de interés público para asegurar su difusión en todas las escuelas del país.

6. Arquitectura y espacio patrimonial

2023: Protección de los pueblos palafitos como patrimonio nacional.

Se han iniciado los estudios técnicos para elevar a Nueva Venecia y Buenavista al rango de Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional, reconociendo su arquitectura única y su forma de vida sostenible.

2024: Preparativos para el Quinto Centenario de Santa Marta.

Se ha lanzado una hoja de ruta para restaurar los principales monumentos de la ciudad antes del 2025. Se busca que el patrimonio arquitectónico sea el centro de la celebración de los 500 años de la ciudad más antigua.

2025: El Museo del Cambio en el centro histórico.

Se planea la creación de un espacio museal dedicado a la historia de las luchas sociales en el Magdalena, ubicado en un edificio recuperado del casco antiguo de Santa Marta.

2026: Finalización del Plan Maestro de Espacio Público.

Se espera que para el final del periodo, el centro histórico de Santa Marta esté totalmente peatonalizado y libre de contaminación visual, convirtiéndose en un modelo de conservación para el Caribe.

7. Memoria viva y saberes populares.

2023: Diálogo de saberes con los pueblos de la Sierra Nevada.

El gobierno ha iniciado procesos de consulta previa para que los mamos decidan sobre el uso de sus tierras y la protección de su memoria. Se busca un respeto absoluto a la autonomía de los guardianes del corazón del mundo.

2024: Recuperación de la memoria ferroviaria en Zona Bananera.

Se han lanzado becas de investigación para que los jóvenes documenten los saberes técnicos y las historias de vida de los últimos trabajadores del tren de las bananeras, preservando un patrimonio laboral casi extinto.

2025: (Proyectado) Creación del Archivo Departamental de la Oralidad.

Se busca centralizar todos los estudios de la Universidad del Magdalena y otros entes en una gran plataforma digital abierta al público, asegurando que la memoria del departamento sea accesible para todos.

2026: (Proyectado) Reconocimiento de los saberes de la pesca artesanal.

Se espera una ley que proteja los conocimientos de los pescadores del Magdalena como patrimonio nacional, garantizando sus derechos territoriales y culturales frente a la

pesca industrial.

8. Festividades y encuentros comunitarios.

2023: Mesas populares para la planeación cultural.

El departamento realizó encuentros en todos los municipios para que la misma comunidad definiera el presupuesto de sus fiestas. Se buscó democratizar la gestión cultural y apoyar las festividades más pequeñas y olvidadas.

2024: Santa Marta rumbo a los 500 años.

Se han iniciado pre-festivales en los barrios para calentar motores hacia el gran centenario de 2025. El enfoque es que la fiesta sea del pueblo samario y no solo para los turistas de élite.

2025: (Proyectado) El Quinto Centenario: La Gran Fiesta del Caribe.

Se espera que sea el encuentro comunitario más grande de la historia del departamento, uniendo a representantes de todas las culturas que han pasado por Santa Marta en medio milenio.

2026: (Proyectado) Festival de la Reconciliación en el Magdalena Medio. Se planea un gran encuentro de música y paz en las zonas que fueron más golpeadas por la guerra, celebrando la vida y la memoria a través de las manifestaciones socioculturales del departamento.

Referencias

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2023). *Concepto C-360 del 2023*.

https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/02_respuesta_20230912_1.pdf

Aguilera, J. A. G. (2022). El poder secreto de los archivos audiovisuales: Etnografías del tiempo y la infraestructura en el Alto Magdalena. *Revista Colombiana de Antropología*, 58(2), 26–50. <https://doi.org/10.22380/2539472x.2133>

Alcaldía Distrital de Santa Marta. (2017). *Plan Maestro de Cultura de Santa Marta 2017–2026: Oportunidades y capacidades culturales para el desarrollo*. <https://www.santamarta.gov.co/documentos/plan-maestro-de-cultura-de-santa-marta-2017-2026>

Alcaldía Distrital de Santa Marta. (2019, abril 10). *Proyectos del Malecón de la Bahía y El Rodadero han sido socializados a 3 mil ciudadanos*. Sala de Prensa. <https://www.santamarta.gov.co/sala-prensa/noticias/proyectos-del-malecon-de-la-bahia-y-el-rodadero-han-sido-socializados-3-mil-ciudadanos>

Alcaldía Distrital de Santa Marta. (2022, enero 18). *Nuevo Camellón de la Bahía, obra del cambio que dinamiza el turismo y la economía de Santa Marta*. Sala de Prensa. <https://santamarta.gov.co/sala-prensa/noticias/nuevo-camellon-de-la-bahia-obra-el-cambio-que-dinamiza-el-turismo-y-la-economia-de-santa-marta>

Alcaldía Distrital de Santa Marta. (s. f.). *Museos*. <https://www.santamarta.gov.co/museos>

Angélica Mateus Mora. (2013). *Cuadernos de cine colombiano No. 17A: Cine y video indígena: Del descubrimiento al autodescubrimiento*. Cinemateca Distrital – IDARTES. https://idartesencasa.gov.co/sites/default/files/libros_pdf/Cuadernos%20de%20cine%20colombiano%20No%2017A%20Cine%20y%20video%20indigena.pdf

Ballesteros Cubillos, L. V. (2021). *Colectivos teatrales en periferia: Dinámicas de acceso cultural en Cundinamarca* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia]. <https://bffrepositorio.unal.edu.co/server/api/core/bitstreams/bf7fb581-cc3a-44c2-b361-4dae78436d4c/content>

Banco de la República de Colombia. (s. f.). *Bicentenario de una nación en el mundo: Enlaces externos*. Red Cultural del Banco de la República. <https://www.banrepcultural.org/bicentenario-2010/>

Banco de la República de Colombia. (s. f.). *San Pedro Alejandrino*. Colecciones digitales – Red Cultural del Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/>

Barranco Barrios, M. E. (2022). *El baile negro: Entre el agua y la tierra. Recorridos entre el movimiento y la resignificación de la memoria colectiva* [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/12831>

Bermúdez, A. E. B. (2002). *Álbum histórico de Santa Marta, la ciudad de ayer: Siglos XIX y XX*.

Biblioteca Nacional de Colombia & Biblioteca del Cine Colombiano. (s. f.).

Cuadernos de cine colombiano No. 5: Balance documental.

https://idartesencasa.gov.co/sites/default/files/libros_pdf/Cuadernos%20de%20cine%20colombiano%20No%205%20Balance%20documental.pdf

Camilo Echandía Castilla. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: Cambios en las estrategias y efectos económicos. *Colombia Internacional*, 49–50. <http://journals.openedition.org/colombiaint/24203>

Cantillo, L. M. (2012). Informe del conflicto en el Magdalena: Los subregistros y la impunidad. *Revista de Estudios Sociales*, 160–163.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81523235016>

Caracol Radio. (2025, enero 3). *Santa Marta tendrá un museo para conmemorar sus 500 años de historia*.

<https://caracol.com.co/2025/01/03/santa-marta-tendra-un-museo-para-conmemorar-sus-500-anos-de-historia/>

Carbonell Yonfá, E., Zarama Vásquez, G., & Orozco Araújo, A. (Coords.). (2022). *Voces de carnaval: Ritualidad festiva, resignificación cultural y mercantilismo*. Editorial Universitaria Abya-Yala.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23658>

Carbonó-López, L. (s. f.). Guerra y cultura: Transformaciones y discursividades sobre la vida cultural samaria durante la Guerra de los Mil Días. *Eleuthera*.

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/10381>

Casas Santamaría, A. (s. f.). *Balance Ministros de Cultura 1998-2002*.

<https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/informe-de-gestion/Balance-Ministros-de-Cultura-1998-2002.pdf>

Centro de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (Módulo 2).

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/modulo-2.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (s. f.). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. En *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*.

https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/pdfs-agosto2013/basta-ya-cap2_110-195.pdf

Colombia. Congreso de la República. (1997). *Ley 397 de 1997: Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la*

Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Diario Oficial No. 43.102.

https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/ley_397_de_1997.pdf

Colombia. Congreso de la República. (2008). *Ley 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial No. 46.929.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

Colombia. Gobernación del Magdalena. (2022, octubre 17). *La cumbia es Patrimonio Cultural Inmaterial de los colombianos.*

<https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/la-cumbia-es-patrimonio-cultural-inmaterial-de-los-colombianos/>

Colombia. Gobernación del Magdalena. (2025, febrero 27). *Magdalena expone su belleza y riqueza cultural con la Ruta Turística de Macondo en la Vitrina Turística de ANATO 2025.*

<https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/magdalena-expone-su-belleza-y-riqueza-cultural-con-la-ruta-turistica-de-macondo-en-la-vitrina-turistica-de-anato-2025/>

Colombia. Ministerio de Cultura. (2002). *Decreto 833 de 2002: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de patrimonio arqueológico nacional y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial No. 44.786.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5337>

Colombia. Ministerio de Cultura. (s. f.). *Plan Especial de Salvaguardia de la Cumbia tradicional del Caribe colombiano.*

<https://www.mincultura.gov.co/direcciones/patrimonio-y-memoria/Documents/plan-especial-de-salvaguardia-cumbia.pdf>

Colombia. Ministerio de Transporte. (2024, marzo 14). *Gobierno del Cambio impulsa la reactivación férrea en el país.*

<https://mintransporte.gov.co/publicaciones/11661/gobierno-del-cambio-impulsa-la-reactivacion-ferrea-en-el-pais/>

Congreso de la República de Colombia. Senado. (2025, julio 4). *Fiestas del Mar en Santa Marta serían Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación.* Senado de la República de Colombia.

<https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/6618-fiestas-del-mar-en-santa-marta-serian-patrimonio-cultural-e-inmaterial-de-la-nacion>

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (2022). *Informe de resultados al 30 de septiembre de 2021 (37 meses de paz con legalidad).*

Gobierno de Colombia.

<https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/Informe-de-resultados-30-de-septiembre-2021.pdf>

Corredor Rodríguez, S. (2025). Hallazgos y recomendaciones. En L. C. Tovar Bohórquez & S. C. Vargas Perdomo (Eds.), *Cartillas pedagógicas sobre el Informe Final de la Comisión de la Verdad*. Cinep/PPP. <https://www.cinep.org.co>

Dagron, A. G. (2014). *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. https://fescomunica.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/publicaciones/libros/2014_Cine_Comunitario_FES.pdf

De Cultura, C. M. (2006). *40 Salón Nacional de Artistas: 11 salones regionales de artistas*. <https://www.iberamericadigital.net/>

De las Culturas, las Artes y los Saberes, C. M. (2024). *Plan Nacional de Cultura 2024-2038: Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz*. https://www.mincultura.gov.co/despacho/plan-nacional-de-cultura/Documents/PN_C DG 30 12 2025.pdf

De La Verdad, C. C. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final*. https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-09/CEV_LA%20COLOMBIA%20FUERA%20DE%20COLOMBIA_DIGITAL_2022-v2.pdf

Defensoría del Pueblo. (2018). *XXV informe del defensor del pueblo al Congreso de la República de Colombia*. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/09/XXV-Informe-del-Defensor-del-Pueblo-al-Congreso.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2019). *Alerta temprana 025 de 2020: Municipios de El Banco, San Sebastián de Buenavista, Guamal, Tamalameque, Chimichagua y Astrea*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/012-21.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (1991). *Conpes 2552: Política de desarrollo productivo y competitividad global en Colombia*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2552.pdf>

Díaz, O. H. (2017). Realidades sociales, ambientales y culturales de las comunidades indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Producción + Limpia*, 12(1), 10–23. <https://doi.org/10.22507/pml.v12n1a1>

Doménici, M. (2021). Paradigmas estéticos del teatro colombiano en el siglo XX. *Poligramas*, 52, e2511419. <https://doi.org/10.25100/poligramas.v0i52.11419>

Ferrer Olivella, S., Pacheco Gurruchaga, A., Urrego Mondragón, J. A., Zepeda Miramontes, E., Fuentes Nieva, R. R., & otros. (2024). *Colombia: Territorios entre fracturas y oportunidades*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-05/undp_co_pub_indh_resumen_ejecutivo_may_22_2024.pdf

Fiscalía General de la Nación. (2013). *Sentencia Radicación 2012-0009-00*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-Rad.-2012-00-09-00.pdf>

Fundación EXE & Gobernación del Magdalena. (2024). *Ruta del cambio para superar la pobreza: Plan de desarrollo departamental Magdalena 2024-2027*. https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/12/23062024-PDD-Ruta-del-Cambio-para-Superar-la-Pobreza_compressed.pdf

Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. (2017). *Acción cine en Colombia: Capítulo 5*. https://patrimoniofilmico.org.co/wp-content/uploads/2017/07/accion_cine_en_colombia-cap5.pdf

García Maidana, S., & Lleras Figueroa, C. (s. f.). *15 Salones Regionales de Artistas*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/331672434_15_Salones_Regionales_de_Artistas

García Sierra, E. J. (2013). El mundo simbólico festivo en el Caribe colombiano. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 9(21), 1–24. <https://www.redalyc.org/pdf/855/85528652006.pdf>

Giraldo Barbosa, J. E., & Vega Casanova, J. (2014). Entre champeta y sonidos africanos: Fronteras difusas y discusiones sobre “músicas negras” en el Caribe colombiano. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (23), 1–25. https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862014000200008&script=sci_arttext

Giraldo, P. M. L. (2022). Patrimonio arquitectónico tradicional en el departamento del Atlántico: Valoración y preservación cultural. *Módulo Arquitectura CUC*, 27(1), 1–18. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/3947>

Gobernación de Antioquia. (2023). *Plan departamental de artes plásticas, visuales y artesanía 2023–2035*. <https://culturantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Plan-Departamental-de-Artes-Plasticas-y-Artesanias.pdf>

Gobernación del Magdalena. (2020). *Plan de desarrollo departamental Magdalena Renace 2020–2023*. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/mdocs-posts/plan-de-desarrollo-departamental-magdalena-renace-2020-2023-1/>

Gobernación del Magdalena. (s. f.). *Consejos Departamentales de Arte y Cultura*. Oficina de Cultura. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/oficina-de-cultura/>

Gómez López, N. (2017). *Banano y cambio en el paisaje del departamento del Magdalena (1900–1930)* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <https://hdl.handle.net/1992/34830>

González Díaz, A., Rodríguez Pinzón, D., & Saldaña, C. (2025). *Análisis comparativo de las muertes por homicidios durante el trienio Petro con respecto al*

trienio Duque. Universidad Externado de Colombia.

<https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-HOMICIDIOS.pdf>

González Fernández, V. (2006). El manejo del patrimonio arqueológico en Colombia. *Turismo y Sociedad*, 7, 1–18.

https://www.researchgate.net/publication/228274354_The_Managing_of_Archaeological_Patrimony_in_Colombia

Granada, C., & Rojas, L. (1995). Los costos del conflicto armado 1990-1994. *Planeación & Desarrollo*, 26(4).

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/RevistaPD/1995/pd_vXXVI_n4_1995_art.4.pdf

Grupos Étnicos y la Constitución de 1991. (s. f.). *Derechos en el Territorio*.

<https://derechosenelterritorio.com/conceptos-claves/grupos-etnicos-y-la-constitucion-de-1991/>

Hernández Moya, M. J., López Oyaga, B. R., & García Tejada, M. (2019). *La Fiesta Nacional del Mar: Economía y sociedad* [Trabajo de grado, Universidad del Magdalena]. <https://repositorio.unimagdalena.edu.co/handle/123456789/20981>

Herrera, M. C., & Carrillo, A. T. (2022). El Magdalena, río de tumbas y ánimas benditas: Las persistencias de las memorias. *Historia y Memoria*, 26, 235–268.

<https://doi.org/10.19053/20275137.n26.2023.14266>

Ibermuseos. (2013). *Diagnóstico del sector museal colombiano 2013*.

<https://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2020/03/diagnostico-sector-museal-col-2013.pdf>

ICPA. (2023). *Plan Departamental de Artes Plásticas, Visuales y Artesanía 2023–2035*.

<https://culturantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Plan-Departamental-de-Artes-Plasticas-y-Artesanias.pdf>

IDARTES. (2013). *Daupará: Muestra de cine y video indígena en Colombia*.

https://idartesencasa.gov.co/sites/default/files/libros_pdf/03_Daupara.pdf

Indepaz. (2022). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022*.

https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/11/INFORME_GRUPOS_FINAL_NO_V28.pdf

Instituto Caro y Cuervo. (s. f.). *Chimila*. Portal de lenguas y literaturas nativas de Colombia. <https://lenguasyliteraturasnativas.caroycuervo.gov.co/chimila/>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (s. f.). *Documento técnico de soporte – Diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)*.

<https://idpc.gov.co/PEMP/>

Iriarte Díaz Granados, P., Miranda Pérez, W., & Observatorio del Caribe Colombiano. (2011). *Los usos del audiovisual en el Caribe colombiano: Relato desde las organizaciones, los realizadores y los colectivos*. Observatorio del Caribe

Colombiano & Ministerio de Cultura.

https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_769.pdf

Iriarte Díazgranados, M. (2012). *Presencia del río Magdalena en el imaginario social de los estratos 4 y 5 de la ciudad de Barranquilla* [Tesis de maestría, Universidad del Norte].

<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7379/Presencia.pdf>

Iris, C. N. A., Agudelo, L. V., & Espinal, M. A. A. (2007). *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/8bd59414-58a5-4e5d-8acb-9276d9e5c378/content>

Jensen Gómez, J. (2014). *Vivienda en hábitats lacustres* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51634>

Laurent, V. (2021). Constitución de 1991 y multiculturalismo a prueba de la experiencia: Entre la institucionalización y la resistencia, los pueblos indígenas “llegaron para quedarse”. *Análisis Político*, 34(101), 23–45.

<https://doi.org/10.15446/anpol.v34n101.96557>

López de la Roche, F. (2015). *El gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2015: Cambios en el régimen comunicativo, protesta social y proceso de paz con las FARC*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. <https://storage.ideaspaz.org/documents/573c807999104.pdf>

Medina Garzón, H., Arteaga Botero, G. A., & López Pérez, C. (2022). Morfologías y patrones urbanos en conjunto de vivienda palafítica: Vivienda vernácula en el corregimiento de El Morro (Nueva Venecia), en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, Colombia. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(2), 84–93.

<https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.2767>

Ministerio de Cultura & República de Colombia. (s. f.). *Informe de Gestión 2008*.

<https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/informe-de-gestion/Informe%20de%20Gestio%CC%81n%202008%20ENERO%2016%202009.pdf>

Ministerio de Cultura de Colombia. (2014). *Informe de gestión 2010-2014*.

<https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/informe-de-gestion/INFORME-CULTURA%202010-2014.pdf>

Ministerio de Cultura de Colombia. (2022). *Informe de rendición de cuentas 2018-2022*.

<https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/6-participa/Informe%20de%20Rendicio%CC%81n%20de%20cuentas%2018-22%2024-08-2022.pdf>

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2024). *Informe de gestión al Congreso de la República de Colombia: Sector Culturas 2024-2025*.

[https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/MINCULTURAS Informe al Congreso 2024-2025.pdf](https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/MINCULTURAS%20Informe%20al%20Congreso%202024-2025.pdf)

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2025). *Plan nacional de teatro 2025-2035: Voces que cobran vida*.
https://www.mincultura.gov.co/direcciones/artes/Documents/planes-de-las-artes/P_N_Teatro_Digital_MiCAsa_02-07-2025.pdf

MOE, Rodríguez, C., & Acosta, M. (2022). *Mapa de Riesgos Electorales elecciones 2022*.
<https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/02/COMUNICADO-DE-PRENSA-PRESENTACION-MAPA-DE-RIESGOS-REGIONAL-MAGDALENA.pdf>

Montalvo-Senior, M. C. (2024). Lo curatorial por un tránsito hacia el habitar-se la tierra. *Post(s)*, 10, 84. [https://doi.org/10.18272/post\(s\).v10i1.3093](https://doi.org/10.18272/post(s).v10i1.3093)

Narvárez Escobar, S. P. (2020). La apropiación del léxico ette taara en el ciclo Moomate de la Institución Etnoeducativa Departamental Ette Ennaka. *Lingüística y Literatura*, 42(78), 1–24. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n78a14>

Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia: Panorama posacuerdos con AUC. (2014).
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Nororientey-Magdalena-Medio-Llanos-Orientales-Suroccidente-y-Bogot%C3%A1-DC.-Nuevos-escenarios-de-conflicto-armado-y-violenci.pdf>

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2001). *Panorama de la Sierra Nevada de Santa Marta*.
<https://derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2001/131001-2001-Panorama-dela-Sierra-Nevada.pdf.pdf>

Ordóñez Ortigón, L. F. (2018). *El archivo audiovisual y la escritura de la historia*. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (s. f.). *Vigésimo sexto informe del secretario general al Consejo Permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA)*.
<https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2019/05/XXVI-Informe-Semestral-MAPPOEA.pdf>

Ospino Valiente, Á. (2021). *El teatro Santa Marta: Ícono cultural de Santa Marta*. Academia de Historia del Magdalena.
<https://www.academiadehistoriadelmagdalena.org/wp-content/uploads/2021/01/EL-TEATRO-SANTA-MARTA.pdf>

Pardo Rojas, M. (2009). *Localidad y cosmopolitanismo en “la tambora” de Santa Marta, Colombia*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.48713/rosario.2009>

Plan Nacional de Cultura. (2001).
https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/36_Plan_decenal_cultura_Colombia.pdf

Quinche Roa, J. M., Perdomo Vaca, P., & Vargas Reina, J. (2018). *Despojo paramilitar en el Magdalena: El papel de las élites económicas y políticas*.

Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria.
<https://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2018/06/Despojo-en-el-Magdalena-Junio-20-de-20181.pdf>

Radio Nacional de Colombia. (2023, junio 26). *Comunidades indígenas por la paz territorial en el programa Encuentros de Paz*.
<https://www.radionacional.co/podcast/encuentros-de-paz>

Ramírez Lascarro, L. C., & Ramírez Lascarro, D. A. (2023). *La cumbia en Guamal Magdalena*. Academia.edu.

Rodríguez Lizcano, L., Hernández Moreno, Á., Pérez Galindo, X., Rojas Castellanos, K., Pérez, J. B., Bustos, J. C., Guerra Mendoza, A., & otros. (2022). *La tierra se quedó sin su canto: Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena* (Tomo II). Centro Nacional de Memoria Histórica.
https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/BLOQUE-NORTE-II_web.pdf

Rudolf, H. R. (1994). *Memoria al Congreso Nacional 1993-1994*.
<https://repositorio.unal.edu.co/items/97a46b7f-e795-41c8-aeff-8ea57c3211eb>

RTVC Señal Memoria. (2025, julio 28). *Las Fiestas del Mar en Santa Marta*.
<https://www.senalmemoria.co/piezas/santa-marta-fiestas-del-mar>

Sarmiento E., J. P. (2016). Justicia transicional sin transición: El caso de la masacre de Nueva Venecia. *Co-herencia*, 13(24), 181–211.
<https://doi.org/10.17230/co-herencia.13.24.7>

Scher, E., & García, L. (2022). Producción audiovisual comunitaria en la región del Magdalena (2002-2010): Memoria, resistencia y desafío. *Cadernos Prolam*, 21(42), 228–265.
https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248274/1/pdf_2754.pdf

Sistema de Alertas Tempranas de Santa Marta. (2025). *Alerta temprana: Prevención y protección* (Versión 04).
<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/020-25.pdf>

Sociedad Colombiana de Ingenieros. (2022). *El futuro del ferrocarril en Colombia*. *Revista Anales de Ingeniería*, Edición 955.
https://sci.org.co/wp-content/uploads/2022/06/955_WEB.pdf

Thomas Klak, Rex Nettleford, Marta Traba, Edward Lucie-Smith, María Luisa Borrás, Antonio Zayas, Virginia Pérez Ratón, & Ivonné Pini. (2000). El arte colombiano en el Caribe. *Revista Agüaita*, (2). Observatorio del Caribe Colombiano.
<https://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2011/03/El-Arte-Colombiano-en-el-Caribe.pdf>

Universidad del Magdalena. (2012). *Informe final del proyecto 2010-075 Colombia: Proyecto de recuperación del archivo histórico del Magdalena Grande*.
<https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2023/02/Informe-final-del-proyecto-2010-075-Colombia.pdf>

Villa-Gómez, J. D., & Avendaño-Ramírez, M. (2017). Arte y memoria: Expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 502. <https://doi.org/10.21501/22161201.2207>

Viloria De la Hoz, J. (2009). Historia empresarial del guineo: Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870–1930. *Cuadernos de Historia Económica*, (23). Banco de la República de Colombia.
<https://doi.org/10.32468/chee.2>

Viveros Egas, O. (2022). *Pedagogía y narrativa histórica en el teatro de identidad campesina del corregimiento de Albania, La Vega (Cauca)*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9077139.pdf>